



**UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y  
FINANZAS**

**TESIS**

**PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
OYON, 2017**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR**

**Bach. JENNY YANET SANCHEZ LOYOLA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
PLANIFICACION Y CONTROL FINANCIERO**

**LIMA – PERÚ**

**2018**

**i**

**ASESOR DE TESIS**

---

**Dr. PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO**

**JURADO EXAMINADOR**

---

**Dr. ALFREDO GUILLEMO RIVERO GUILLÉN**  
**PRESIDENTE**

---

**Dr. JORGE LUIS MUÑOZ CHACABANA**  
**SECRETARIO**

---

**Dr. NELSON MARCOS RICHARDSON PORLLES**  
**VOCAL**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mis seres queridos, a mis padres, hermanos, tíos gracias por confiar en mí, a mi princesita por ser la razón de seguir adelante en este camino que todo profesional anhela concretar su sueño.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por sobre todas las cosas, a mis padres, hermanos, compañeros de trabajo, por su apoyo, a esta casa de estudios por formarme, a mi asesor de tesis y a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Oyón, por brindarme las facilidades para realizar mi trabajo de investigación.

## RESUMEN

La presente investigación es acerca del Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria, la cual fue realizada en la Municipalidad Provincial de Oyón, Distrito de Oyón, Departamento de Lima durante el año 2017. Tiene como objetivo principal analizar la relación del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria dentro de los procesos y fases del planeamiento estratégico y ayudar a la institución a cumplir con sus objetivos trazados en beneficio de la población, evitando las variaciones presupuestarias en la ejecución presupuestaria. El nivel de investigación, fue descriptiva porque el estudio se ha limitado a describir las principales características del Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria, correlacional porque permite conocer la relación que existe entre el Planeamiento Estratégico y la ejecución presupuestaria. El diseño de investigación es no experimental, porque no se manipuló las variables solo se analizó, de corte transversal porque se recolectaron los datos en un solo momento, el tipo de estudio es aplicada, porque se busca dar solución al problema o identificarlo, enfoque cuantitativo porque se pretende dar un aporte sobre un hecho real, la población de estudio y la muestra está compuesta por 50 personas. Para ello, se aplicó el cuestionario considerando las dos variables, debidamente validadas y fiables para la recolección de datos, se procesó la información estadística mediante el SPSS V. 24; obteniendo como resultado que existe relación entre el planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017, utilizando el coeficiente de correlación de Rho Spearman 0,649 con nivel de significancia con 5% ( $p > 0.05$ ). Se logró demostrar que existe correlación positiva moderada, si mayor es el planeamiento estratégico mejor ejecución presupuestal. La conclusión de estudio indica que existe correlación lineal entre las variables analizadas.

Palabras clave: Planeamiento Estratégico, Ejecución presupuestaria, diseño

## ABSTRACT

This research is about Strategic Planning and Budgetary Execution, which was carried out in the Provincial Municipality of Oyón, District of Oyón, Department of Lima during the year 2017, its main objective is to analyze the relationship of strategic planning and budget execution within the processes and phases of strategic planning and help the institution to meet its objectives set for the benefit of the population, avoiding budget variations in budget execution. The level of research was descriptive because the study has been limited to describing the main characteristics of Strategic Planning and Budgetary Execution, correlational because it allows to know the relationship that exists between Strategic Planning and budget execution, the research design is non-experimental , because the variables were not manipulated, it was only analyzed, because the data was collected in a single moment, the type of study is applied, because it seeks to solve the problem or identify it, quantitative approach because it is intended to give a contribution about a real fact, the study population and the sample is composed of 50 people, the questionnaire was applied considering the two variables, duly validated and reliable for data collection, the statistical information was processed through the SPSS V. 24; obtaining as a result that there is a relationship between strategic planning and budgetary execution in the Provincial Municipality of Oyón, 2017, using the Rho Spearman correlation coefficient of 0.649 with a level of significance of 5% ( $p > 0.05$ ); it was possible to demonstrate that there is moderate positive correlation, if greater is strategic planning, better budget execution. The study conclusion indicates that there is a linear correlation between the variables analyzed.

Keywords: Strategic Planning, Budget execution, design

## ÍNDICE

CARATULA.....	i
ASESOR.....	ii
JURADO EXAMINADOR .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xii
INTRODUCCIÓN.....	13
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	14
1.1. Planteamiento del problema .....	14
1.2. Formulación del problema.....	16
1.2.1. Problema general.....	16
1.2.2. Problemas específicos .....	16
1.3. Justificación del Estudio.....	16
1.4. Objetivos de la investigación.....	17
1.4.1. Objetivo General .....	17
1.4.2. Objetivos específicos.....	17
II. MARCO TEÓRICO .....	18
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	18



2.1.1.	Antecedentes Nacionales .....	18
2.1.2.	Antecedentes Internacionales .....	20
2.2.	Bases Teóricas de las variables.....	22
2.3.	Definiciones de términos básicos.....	34
III.	MARCO METODOLOGICO.....	37
3.1.	Hipótesis de la Investigación.....	37
3.1.1.	Hipótesis General.....	37
3.1.2.	Hipótesis Específicas .....	37
3.2.	Variables de estudio: .....	38
3.2.1.	Definición Conceptual.....	38
3.2.2.	Definición Operacional .....	38
3.3.	Tipo y nivel de investigación .....	40
3.4.	Diseño de la Investigación .....	40
3.5.	Población y Muestra de estudio .....	41
3.5.1.	Población .....	41
3.5.2.	Muestra .....	41
3.6.	Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos .....	42
3.6.1.	Técnicas de Recolección de Datos.....	42
3.6.2.	Instrumentos de Recolección de Datos. ....	42
3.7.	Métodos de análisis de datos.....	43
3.8.	Aspectos éticos.....	46
IV.	RESULTADOS.....	47
4.1.	Resultados.....	47
V.	DISCUSIONES .....	68

VI.	CONCLUSIONES.....	71
VII.	RECOMENDACIONES .....	72
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	73
	ANEXOS .....	77
	ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	78
	ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION .....	79
	ANEXO 3: INSTRUMENTOS.....	80
	ANEXO 04: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS .....	81
	ANEXO 5: MATRIZ DE DATOS.....	90
	ANEXO 6: CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	92
	ANEXO 7: VERIFICACIÓN DE COMPILATIO .....	95
	ANEXO 8: ESTADOS FINANCIEROS.....	97

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	39
TABLA 2: VALIDACIÓN DE EXPERTOS.....	44
TABLA 3: RANGOS DE CONFIABILIDAD.....	44
TABLA 4: PROCESAMIENTO DEL ALFA DE CRONBACH.....	45
TABLA 5: ESTADÍSTICA DE FIABILIDAD.....	46
TABLA 6: VARIABLE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (AGRUPADA) .....	47
TABLA 7: VARIABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (AGRUPADA).....	48
TABLA 8: DIMENSIÓN DISEÑO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO .....	50
TABLA 9: DIMENSIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO .....	51
TABLA 10: DIMENSIÓN SEGUIMIENTO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO .....	53
TABLA 11: DIMENSIÓN PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA (AGRUPADA).....	54
TABLA 12: DIMENSIÓN APROBACIÓN PRESUPUESTARIA (AGRUPADA) .....	56
TABLA 13: DIMENSIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (AGRUPADA).....	57
TABLA 14: VALORES CRÍTICOS DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN.....	59
TABLA 15: CORRELACIÓN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	61
TABLA 16: CORRELACIÓN DISEÑO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	63
TABLA 17: CORRELACIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA.....	65
TABLA 18: CORRELACIÓN SEGUIMIENTO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	67

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: VARIABLE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (AGRUPADA) .....	48
FIGURA 2: VARIABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (AGRUPADA).....	49
FIGURA 3: DISEÑO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (AGRUPADA).....	50
FIGURA 4: DIMENSIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (AGRUPADA).....	52
FIGURA 5: DIMENSIÓN SEGUIMIENTO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (AGRUPADA).....	53
FIGURA 6: DIMENSIÓN PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA (AGRUPADA).....	55
FIGURA 7: DIMENSIÓN APROBACIÓN PRESUPUESTARIA (AGRUPADA) .....	56
FIGURA 8: DIMENSIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (AGRUPADA).....	58

## INTRODUCCIÓN

Señores miembros del Jurado, en cumplimiento del Reglamento de Grados y títulos de la Universidad Privada Telesup presento ante ustedes la tesis titulada: “Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017”, cuyo objetivo es analizar la relación del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017 y que someto a vuestra consideración y espero cumplir con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de Contador Público.

La investigación consta de 9 capítulos. En el primer capítulo se detalla el planteamiento del problema, formulación del problema, la justificación del estudio, los objetivos de la investigación. En el segundo capítulo, se describe el marco teórico, los antecedentes de la investigación, bases teóricas de las variables, definición de términos básicos. En el tercer capítulo, se describe el marco metodológico, la hipótesis de la investigación, las variables de estudio, el tipo y nivel de investigación, diseño de la investigación, población y muestra de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos, el método de análisis de datos y los aspectos éticos. En el cuarto capítulo, se muestran los resultados obtenidos a través de las tablas de frecuencias, los gráficos estadísticos y su interpretación. En el quinto capítulo, se redacta la discusión de los resultados obtenidos. En el sexto capítulo, se presentan las conclusiones, en el séptimo capítulo se detallan las recomendaciones. En el octavo capítulo, se mencionan las referencias bibliográficas utilizadas en la investigación. En el noveno capítulo, se presentan los anexos como: matriz de consistencia, matriz de operacionalización, instrumentos de recolección de datos, validez del instrumento de los expertos, matriz de datos estadísticos y el consentimiento informado por parte del titular de la entidad.

## **I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Planteamiento del problema**

A nivel internacional se han encontrado diversos problemas con respecto al estilo utilizado del planeamiento estratégico y el rol importante que cumple el presupuesto, tanto es así que en los países de América Latina se esfuerzan por hacer funcionar el proceso del Planeamiento Estratégico vinculado al presupuesto, donde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) afirma que:

En América Latina y el Caribe la planificación avanzó, pero el progreso no era suficiente ni sostenido, se enfrentaban con diversos problemas, la formulación de planes globales no incluía a muchos sectores y no disponía de instrumentos concretos para la ejecución presupuestaria en la política económica; la ausencia de un tratamiento explícito de la problemática social restaba realismo y profundidad a los planes; en particular se destacaba la necesidad de incidir sobre la distribución del ingreso (2012, P. 11)

En el ámbito nacional, en el Perú, CEPLAN se encarga de orientar la elaboración del planeamiento estratégico de cada entidad pública a través de su sistema SINAPLAN y por otro lado está la Dirección General de Presupuesto Público encargado de conducir el proceso presupuestario a través de su normativa y el uso de su sistema informático de Administración Financiera y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa, encontrándose una debilidad como es la desarticulación de los sistemas informáticos de las entidades públicas entre el planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria.

Por otro lado, si los planes sectoriales y regionales estuvieran vinculados con el plan nacional, permitiría la ejecución presupuestaria, sin perder el rumbo original, pero la mayoría de los planes carecen de cronogramas, presupuestos y mecanismos de monitoreo, control y evaluación.

En consecuencia los proyectos que figuran dentro del Planeamiento Estratégico muchas veces no son presupuestados porque al elegirse un nuevo gobernante no le da la debida atención por desconocimiento o por su forma política, olvidándose que esos planes en teoría tienen una vigencia, y al no cumplirlo genera modificaciones en los planes regionales y nacionales.

En el ámbito regional existe poca coordinación con los sectores de gobierno local para formular y evaluar planes.

En consecuencia el Planeamiento Estratégico acaba siendo una herramienta poco efectiva y no se alinea con el presupuesto público.

La Municipalidad provincial de Oyón, cuenta con Planeamiento Estratégico Institucional pero no es utilizado en la formulación presupuestaria multianual, razón de ello, se puede observar en la página amigable, que cada año se revierte el presupuesto al tesoro público en las diferentes categorías presupuestales, genéricas y específicas de gasto; además el MEF asigna el mismo presupuesto cada año sin evaluar el crecimiento vegetativo y oportunidades de crecimiento de la Provincia de Oyón.

Dicha reversión afecta enormemente a los sectores de educación, salud, etc. en consecuencia se observa que no han tenido una buena planificación y no hubo una decisión oportuna frente a la ejecución presupuestaria de gastos generando incumplimiento de objetivos estratégicos y acciones estratégicas, perjudicándose la población más necesitada de la provincia de Oyón, asimismo el poco interés y desconocimiento de las personas responsables por planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las normas establecidas.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es la relación del Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿Qué relación existe entre el diseño del Planeamiento Estratégico y la programación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017?

¿Qué relación existe entre la implementación del Planeamiento Estratégico y la aprobación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017?

¿Qué relación existe entre el seguimiento del Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017?

## **1.3. Justificación del Estudio**

Como investigadora interesada en mejorar el proceso de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, a través de la aplicación del Planeamiento Estratégico, realicé esta investigación mediante el respaldo de leyes, directivas, dictadas por el gobierno peruano y teorías.

En esta investigación se estudió la relación del Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017 con miras a alcanzar los objetivos definidos en los instrumentos de gestión del Plan Estratégico, POI para que estos instrumentos sean utilizados, en el momento de realizar la programación presupuestaria multianual.



Los resultados de esta investigación proponen resolver el problema que se presenta en el proceso de Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestaria. La elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), y Plan Operativo Institucional (POI) deben ser diseñados de acorde a la realidad de la zona, a fin de priorizar los objetivos que se esperan alcanzar; asimismo se debe presupuestar la capacitación oportuna a los trabajadores de las áreas involucradas; utilizar adecuadamente los instrumentos de gestión en el proceso de programación multianual del presupuesto para una buena articulación y así canalizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, que irán en beneficio de la población que conforma la Municipalidad Provincial de Oyón.

#### **1.4. Objetivos de la investigación**

##### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar la relación del Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

Determinar la relación que existe entre el diseño del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

Analizar la relación que existe entre la implementación del Planeamiento Estratégico y la aprobación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

Establecer la relación que existe entre el seguimiento del Planeamiento Estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la Investigación.**

El sustento de esta investigación resulta de la revisión bibliográfica de diversas investigaciones que tratan acerca de este tema de investigación; se encontraron antecedentes en el ámbito, nacional e internacional.

#### **2.1.1. Antecedentes Nacionales**

Ñaupá (2016) “Incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad Distrital de Asillo periodo 2014-2015”, en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, para optar el título de Contador Público, tiene como Objetivo General evaluar la incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodos 2014-2015, la metodología aplicada a su tesis es deductivo, bajo el enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal. Concluye: que el 80% no tiene conocimiento sobre la aplicación de procesos de control interno, y que los servidores y funcionarios no tienen perfil en el cargo, no tienen experiencia en gestión pública; asimismo no cumplen con lo indicado en la normatividad.

Rosales (2017), en su tesis titulada “Control interno y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Huata, 2015”, presentada en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote para optar el título contador público”, tiene como objetivo general: Determinar las incidencias del control interno en la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Huata, 2015”, el tipo de investigación es cuantitativa de nivel descriptivo y diseño descriptivo-correlacional. Concluye que tienen un plan de capacidad anual de mantenimiento y mejoramiento de las competencias y que los funcionarios afirmaron realizar observaciones y recomendaciones de auditoría según las normas legales vigentes,

asimismo indicaron que existen procedimientos que aseguran el acceso automatizado a los sistemas de información.

Quispe (2016), en su tesis titulada “La Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad de Taraco, periodos 2014-2015”, presentada en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, para optar el título de Contador Público, tiene como objetivo General: Evaluar los planes de ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de las metas y objetivos en la Municipalidad de Taraco en los Periodos 2014-2015. La metodología usada es de tipo cuantitativo, no experimental transeccional descriptivo. Concluye que: el presupuesto de ingreso, en ninguno de los periodos de estudio muestra paridad entre la Programación de presupuesto y el presupuesto ejecutado; demostrando que en el año 2014 tiene cumplimiento de ingreso ejecutado óptimo, y en el periodo 2015 un cumplimiento ejecutado regular; por lo tanto, la ejecución presupuestal se va de regular a óptimo.

Salazar y Apaclla (2016), en su tesis “Control Interno y Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauli-Huancavelica 2015”, presentada en la Universidad Nacional de Huancavelica, para optar el título profesional de Licenciado en Administración, cuyo objetivo general es: Determinar la relación que existe entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauli-Huancavelica en el año 2015. La metodología es de tipo básica, nivel descriptivo correlacional. Concluye que: el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauli-Huancavelica se encuentra en proceso, el cual indica que existe una relación directa y significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal.

Quiche (2018), en su tesis titulada “Planeamiento y ejecución presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, 2016”, presentada en la Universidad César Vallejo, para optar el grado de magister en Gestión Pública. El objetivo general es determinar la relación entre planeamiento en la ejecución presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción de empleo 2016. La

metodología es descriptiva correlacional, transeccional de diseño no experimental. Concluye que existe relación significativa y directa entre el planeamiento y la ejecución presupuestal, siendo ésta una correlación moderada entre las variables. Por lo que se puede afirmar que cuando el planeamiento es bueno el nivel de ejecución presupuestal es el adecuado.

Quispe (2015) en su tesis titulada “Planificación estratégica y competitividad empresarial en el Complejo Recreacional Ponceca eco turístico del Distrito de Andahuaylas, 2015”, presentada en la universidad Nacional José María Arguedas, para optar el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas. Objetivo general es Determinar la relación que existe entre Planificación Estratégica y competitividad empresarial en el Complejo Recreacional Ponceca ecoturístico del Distrito de Andahuaylas, 2015. La metodología es de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional, diseño no experimental, transeccional. Concluye que, existe una relación significativa entre planificación estratégica y competitividad empresarial en el complejo recreacional Ponceca ecoturístico del distrito de Andahuaylas, 2015.

### **2.1.2. Antecedentes Internacionales**

Núñez (2017) en su tesis “La planificación presupuestaria y toma de decisiones del sector de calzado del cantón Cevallos”, presentado en la Universidad Técnica de Ambato”-Ecuador, para optar el título de Ingeniero Financiero. Objetivo General es: Analizar la influencia de la planificación presupuestaria en la toma de decisiones, para la verificación del correcto manejo de los recursos financieros en el sector del calzado del cantón Cevallos. Metodología usada es de cuali-cuantitativo, nivel de investigación es correlacional. Concluye que las empresas encuestadas tienen una desorganización en el proceso de realizar la planificación presupuestaria, ya que no cuentan con bases adecuadas, debido que la mayoría del personal responsable de la ejecución son personas empíricas o tienen formación en otras áreas. Considerando que no están de acuerdo con su planificación actual desean

reestructurarla para obtener una mejor información financiera y mejorar los resultados ya se lo realiza de forma improvisada y afectado en las decisiones.

Bello (2015), en su tesis titulada “Planificación Presupuestaria como herramienta de control fiscal en el impuesto sobre la renta de la empresa Sandford Brands, Venezuela LLC”, presentada en la Universidad de Carabobo-Venezuela, para optar el título de Especialista en Gerencia Tributario, cuyo Objetivo General es: Determinar la planificación presupuestaria como herramienta de control fiscal en el impuesto sobre la renta de la Empresa Sanford Brands, Venezuela LLC. La metodología usada es de tipo descriptivo con apoyo documental. Concluye que, es importante la implementación y uso del plan presupuestario en la planificación tributaria del impuesto sobre la renta, esto permitirá realizar las declaraciones como pago del impuesto sobre la renta dentro del marco establecido.

Bolaños (2015), en su tesis titulada “Planificación Presupuestaria en la Administración Pública Costarricense: su implicancia en el desarrollo Nacional”, presentada en la Universidad Estatal a Distancia- Costa Rica, para optar el grado de Doctor Philosophiae. Objetivo General de la investigación es Analizar las dimensiones que vinculan la planificación presupuestaria con el Plan Nacional de Desarrollo (administrativa, conceptual, política y jurídica), a fin de identificar la disfuncionalidad entre los sistemas administrativos inherentes a esa vinculación. La metodología usada es mixta de carácter explicativo y correlacional. Concluye que los instrumentos técnico-administrativos dispuestos por el Presidente de la República y por los Ministros de Planificación Nacional y Política económica, y de Hacienda, que deben actuar conjunta e indivisiblemente deben enfocarse en el correcto direccionamiento de las instituciones públicas hacia el desarrollo nacional. Bajo ese prisma, debemos aclarar que dichos instrumentos deben atender procesos administrativos y objetivos separados.

Vélez (2017), en su tesis titulada “Finanzas Públicas y modelo de presupuesto basado en resultados y sistema de evaluación del desempeño en las entidades federativas mexicanas”. Análisis de caso en nuevo León, presentada en la

Universidad autónoma de Nueva León, para optar el grado de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Objetivo general es identificar la relación entre el Presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño en las entidades federativas y la situación de sus finanzas públicas. La metodología aplicada en esta tesis es no experimental de corte transversal. Concluye que el principal hallazgo es, acorde a la hipótesis, no hubo correlación fuerte entre la variable independiente y las dependientes, en sentido negativo o positivo. Se generó el conocimiento de alcance nacional en Nuevo León en un tema poco explorado en la literatura mexicana.

## **2.2. Bases Teóricas de las variables.**

### **Variable 1: PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

Contreras, S. (2013) indicó que:

La estrategia constituye un aspecto muy importante en las decisiones que deben tomar las personas que están a cargo de la gestión de una organización, donde hay recursos financieros de todo tipo que deben utilizarse en forma óptima y oportuna para cumplir con las políticas y metas (pp. 01).

De la misma manera Fortunato, C., Matos F. (2015) manifestó que:

Es el proceso mediante el cual se encuentra a cargo de las personas que toman decisiones en una organización obtienen procesan y analizan información pertinente interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro (p. 72).

Planificar el futuro de empresa recae la responsabilidad en quién lo dirige, planificar no es otra cosa que buscar el camino adecuado para lograr el éxito de una empresa.

CIVICUS (2016), señaló que:

La planificación es un proceso sistematizado donde se establece una necesidad, y se busca desarrollar la mejor manera de enfrentarse a ella, dentro de un marco estratégico que permite identificar prioridades y determinar los principios funcionales. Planificar significa pensar en el futuro, y la forma en que se pueda actuar de inmediato. Eso no significa que todo vaya surgir según el plan establecido; pero si se ha planificado correctamente la posibilidad de realizar ajustes sin comprometer las metas globales, resultará más apropiada (p. 4).

Planificar es diseñar el futuro de una empresa, siguiendo los procesos adecuados, identificando los problemas que requiere atención con prioridad, buscando la forma de solucionar de manera inmediata para conseguir lo deseado.

Según Marciniak (2013) Definió que “un plan estratégico es una herramienta que recoge lo que la organización quiere conseguir para cumplir su misión y alcanzar su visión (pp.01).

Por otro lado CEPLAN (2018) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00047 precisó que:

El Centro Nacional de Planeamiento estratégico CEPLAN aprobó la metodología para el diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales, así como el procedimiento a aplicar para su actualización, según corresponda (p. 02).

Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972) “Las atribuciones del Concejo Municipal es aprobar, monitorear y controlar el Plan de Desarrollo Institucional y el Programa de Inversiones, teniendo en cuenta los planes de desarrollo Municipal concertados y sus presupuestos participativos” (p. 14).

Ordenanza N° 146-2017-MPO “El Plan Estratégico Institucional, de la Municipalidad Provincial de Oyón, con vigencia del 2016-2018 tiene como misión brindar a sus pobladores los servicios básicos en condiciones adecuadas para mejorar su calidad de vida” (p. 88).

Según la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto **LEY N° 28411** indicó que:

Las entidades Públicas, para elaborar sus planes Operativos Institucionales (POI) y sus Presupuestos Institucionales (PIA), deben tomar en cuenta el Plan Estratégico Institucional (PEI) de su entidad, éste se articula con el Plan de Desarrollo Nacional, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, orientado al cumplimiento de metas y objetivos de la Entidad, según su escala de prioridades. Los planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar en un año (pp. 02).

Asimismo **Mendoza A. (2013)** manifestó que “Las entidades para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional. La matriz del PEI debe ser registrado en el aplicativo CEPLAN V.011.” (p. 02).

El Plan Estratégico en una entidad es muy importante ya que determina la estrategia que les permite lograr sus objetivos en un periodo mínimo de 3 años, a través de sus iniciativas diseñadas para producir bienes y servicios encaminados a cumplir y mejorar la atención de los problemas identificados.



**CEPLAN (2017)** señaló la estructura del PEI:

El documento del PEI, debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan, su estructura del PEI está conformada por los siguientes:

**a) Misión Institucional** “Es la razón de ser de la entidad, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. **b) Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI** “definen los resultados que la entidad espera lograr. **c) Acciones Estratégicas Institucionales – AEI** “contribuyen a implementar la estrategia establecida por los objetivos las cuales se concretan en bienes o servicios. **d) Indicadores del PEI** “es un instrumento que permite medir el estado de cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas, en relación con un resultado. **e) Ruta Estratégica** “La entidad establece un orden de prioridad para los objetivos y acciones a fin de facilitar la asignación de recursos (p.30-34).

Las dimensiones del planeamiento estratégico están conformados por los siguientes: diseño del planeamiento estratégico, implementación del planeamiento estratégico y seguimiento del planeamiento estratégico.

### **Dimensión Diseño del Planeamiento Estratégico**

Según CEPLAN (2018) precisó que: “El diseño consiste en diagnosticar, enunciar y estructurar el problema público objeto de la política nacional, proponer la situación futura deseada y seleccionar la alternativa de solución más efectiva y viable” (p. 27).

Asimismo Felcman, I. y Blutman G. (2017). Precisaron que “consiste en imaginar modelos de situaciones futuras, su evolución en un horizonte de tiempo

determinado y las respuestas posibles que puedan utilizarse para promover los cambios deseados” (p. 432).

Diseñar un plan estratégico es seguir un proceso para elaborar una propuesta de trabajo de acuerdo a pautas o lineamientos específicos, diagnosticando los problemas y los beneficiarios que serán atendidos, buscando la forma de solucionar eficazmente.

### **Dimensión de implementación del Planeamiento Estratégico**

Lorette, (2014):

Explicó que la implementación es una parte esencial del proceso de planificación estratégica y las organizaciones que desarrollan sus planes estratégicos deben seguir los procedimientos de organización teniendo en cuenta el tamaño de su organización, a fin de garantizar el éxito y la eficacia del plan (p. 26).

La implementación permite poner en funcionamiento los procedimientos desarrollados en un plan estratégico el cual le permitirá lograr sus objetivos con éxito.

### **Dimensión de seguimiento del planeamiento estratégico.**

CEPLAN (2018) Indicó que “El seguimiento de las políticas nacionales consiste en la recopilación anual de información sobre los indicadores de los objetivos prioritarios y constituye el principal insumo para la evaluación de los resultados” (p. 44).

Asimismo CEPLAN (2017) precisó que:

Se recoge y analiza la información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen deseada, así como el uso de los recursos asignados a ese fin. Se generan informes periódicos que permitan identificar alternativas para mejorar políticas y planes, con respecto a su diseño o implementación, para el logro de los objetivos planteados (p. 06).

El seguimiento y evaluación de un plan estratégico, es fundamental ya que consiste en determinar el progreso de los objetivos y acciones propuestos, permitiendo la rápida identificación de posibles variaciones.

## **Variable 2: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.**

La Madriz J. (2017) manifestó que:

El proceso administrativo conlleva una serie de actividades independientes, utilizadas por la administración de una organización, para el desarrollo de las funciones como planificar, organizar, suministrar el personal y controlar. Dentro de estas acciones administrativas se encuentra el registro presupuestal, el cual es entendido como el conjunto de procedimientos y recursos empleados para planear, coordinar y controlar, por medio de presupuestos, todas las funciones y operaciones de una empresa, con el fin de lograr el máximo rendimiento posible (p. 37).

Toda organización para el desarrollo de sus funciones y operaciones debe organizar y planificar sus actividades y presupuestar en términos monetarios durante un determinado periodo.

Según la **DIRECTIVA N° 001-2017-EF/50.01**, indicó que “El presupuesto constituye un instrumento de gestión del estado permite a las entidades lograr sus objetivos y metas con eficacia y eficiencia. Asimismo, la expresión cuantificada y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal y refleja los ingresos que financian dichos gastos” (p. 09).

El presupuesto es un cálculo anticipado de ingresos y egresos, constituye un insumo principal para desarrollar un plan de operaciones y recursos que requiere una empresa para concretar sus objetivos planteados en un determinado tiempo.

**Carlos A. Soto C. (2015)** Importancia del presupuesto Público y el Sistema Nacional de Presupuesto, precisó que:

La importancia del presupuesto público constituye la base del ordenamiento fiscal de un estado y es al mismo tiempo, la garantía para la ciudadanía de lo que le irrogará en términos tributarios el financiamiento del estado, teniendo como contrapartida la realización de obras y la producción y prestación de bienes y servicios públicos (p (03).

El presupuesto es una herramienta indispensable para el desarrollo de una organización el cual le permite medir y cuantificar los gastos que incurrirán las actividades y proyectos a realizarse para el cumplimiento de sus objetivos trazados.

Según Directiva N° 001-2017-EF/50.01 Programación Multianual, precisó que:

Tiene por objeto establecer las disposiciones técnicas para que las entidades del gobierno nacional, regional y local, así como sus organismos públicos y empresas no financieras programen y formulen sus presupuestos con una perspectiva multianual, orientada al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en función de las prioridades de gobierno y sujeta a disponibilidad de recursos para el periodo de la programación multianual.

Permite prever un escenario de financiamiento por un periodo de tres años, tomando en cuenta el comportamiento de la economía, y los objetivos de política económica y social (p. 01).

La programación multianual permite proyectar las metas físicas y conocer los requerimientos financieros que necesitan los proyectos de inversión y las actividades programadas por un periodo de 3 años.

**MEF (2016) El presupuesto institucional de apertura indicó que:**

El Presupuesto inicial de la entidad pública para un año es aprobado por su titular, con cargo a los créditos presupuestarios y son establecidos mediante Decreto Supremo, luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto (pp. 01).

**MEF (2016) Presupuesto Institucional Modificado** “Es consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal” (pp. 02).

**MEF (2016) Presupuesto Ejecutado** “A lo largo del año, se realizan modificaciones, adiciones y transferencias, etc. dando lugar al Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Sin embargo, el presupuesto que realmente refleja la asignación y uso de recursos públicos es el Presupuesto Ejecutado” (pp. 02).

Dentro del Presupuesto ejecutado se encuentra los siguientes:

- a) Créditos presupuestarios.-** Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar.

- b) **Crédito suplementario** es la modificación presupuestaria que incrementa el crédito presupuestario autorizado a la entidad pública, proveniente de mayores recursos.
- c) Los créditos suplementarios, habilitaciones y transferencias de partidas se tramitan ante el Congreso tal como la Ley de Presupuesto.

El presupuesto institucional de apertura (PIA), permite conocer a las entidades del sector público el monto presupuestado de ingresos y gastos con el que inicia sus operaciones cada entidad para el desarrollo de sus proyectos y actividades durante un año.

**Según la Ley N° 28056 (2010) afirmó que:**

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-sociedad civil para ello los gobiernos regionales y locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos (p. 02).

El Presupuesto Participativo cumple lo siguiente:

- a) Transparencia y control ciudadano.
- b) Modernización y democratización de la gestión pública.
- c) Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país.
- d) Construcción de capital social.
- e) Participación ciudadana en la planificación y gestión pública.

El presupuesto participativo, es un documento donde se determinan los acuerdos y compromisos aprobados mediante un acta firmada por las autoridades y representantes de la población con la finalidad de priorizar las necesidades más urgentes que tienen y determinar los gastos que

ocasionarán cada actividad o proyecto; concluidas las reuniones debe ser remitido a la Dirección General del Presupuesto Público, en el plazo establecido por la Directiva de Programación, Formulación y Aprobación del Presupuesto de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales para cada año fiscal.

Muñiz (2009) manifiesta la relación entre planeamiento estratégico y el presupuesto:

La planificación en cualquier organización es uno de los procesos más importantes que se deberían llevar a cabo. Se requiere un buen proceso de planificación para que la organización funcione de una forma más eficaz. La planificación es superior a un año y compuesta por los elementos de misión, visión, objetivos, planes de acción, plan financiero a medio, largo plazo e informe de planificación estratégica. El presupuesto es a un año y está marcado por la planificación estratégica, es detallado para su ejecución y con recursos totalmente determinados (pp. 33-37).

La planificación es una estrategia, guía que se debe seguir mediante procesos ordenados y sistematizados a fin de proyectar los ingresos y gastos que demandarán cada objetivo.

Según la **Ley N°28411 (2011)** precisó que:

El proceso presupuestario comprende las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112 y reguladas por las leyes de presupuesto del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público (p. 08).

Las dimensiones de ejecución presupuestaria están comprendidas por: Dimensión de Programación Presupuestaria, Dimensión de Aprobación Presupuestaria y Dimensión de Ejecución Presupuestaria.

### **Dimensión de programación presupuestaria.**

Ley N° 28411, Programación en los pliegos presupuestarios (2011):

Para efecto de la programación, se toman en cuenta los siguientes: a) en cuanto a los ingresos a percibir, con excepción de los provenientes del Tesoro Público, se tendrán en cuenta las tendencias de la economía, así como los derivados de los cambios previstos por la normatividad que los regula. b) En cuanto a la previsión de gastos, se asignarán a través de créditos presupuestarios, de conformidad con la escala de prioridades y las políticas de gastos priorizadas por el Titular de la entidad. La escala de prioridades es la prelación de los objetivos institucionales que establece el titular del pliego en función a la Misión, Propósitos y funciones que persigue la Entidad (p. 16)

El proceso de programación se realiza en cuatro pasos:

- 1) Definir el objetivo y escala de prioridades
- 2) Definir las metas en sus dimensiones físicas y financieras
- 3) Definir la demanda global de gasto
- 4) Estimar la asignación presupuestaria total

Programar significa determinar en cada proceso la previsión de gastos asignados al cumplimiento de una meta.



Según la Ley N° 28411 (2011) afirmó que:

Se determina la estructura funcional- programática del pliego, la cual debe reflejar la lógica de las intervenciones definidas con un enfoque por resultados para los objetivos institucionales y los de política pública, debiendo estar diseñadas a partir de las categorías presupuestarias consideradas en el clasificador presupuestario respectivo. Asimismo, se determinan las metas en función de la escala de prioridades y se consignan las cadenas de gasto y las respectivas fuentes de financiamiento (p. 18).

### **Dimensión de aprobación presupuestal**

Ley N° 28411, Ley General de Presupuesto, Artículo 22° (2011) indicó que:

El total del crédito presupuestario, comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año, a la Ley de presupuesto del sector público, se acompañan los estados de gastos del presupuesto que contienen los créditos presupuestarios estructurados siguiendo las clasificaciones: Institucional, Funcional, Programático, grupo genérico de gastos y por fuentes de financiamiento (p. 20).

La aprobación del presupuesto permite conocer a una entidad pública el monto asignado para la ejecutar sus gastos programados en cumplimiento a sus objetivos institucionales.

### **Dimensión de ejecución presupuestal**

Según la Ley N° 28411 (2011) precisó que “La Ley General de presupuesto y sus modificaciones inicia el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, durante dicho periodo se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto autorizados en los presupuestos” (p. 23).

Asimismo la **Ley N° 28411 (2011)** indicó que:

Las entidades determinan los resultados de la gestión presupuestaria, en base al análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas, así como las variaciones observadas indicando las causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el presupuesto (p. 36).

La ejecución presupuestal permite realizar los gastos de acuerdo a lo que se ha programado y dar cumplimiento al logro de los objetivos y metas.

### **2.3. Definiciones de términos básicos.**

**Año Fiscal.-** Período en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre (MEF, p. 29).

**Cadena de Gasto.-** Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías de la estructura funcional programática y las partidas de gasto de los clasificadores presupuestarios del egreso (MEF, p. 29).

**CEPLAN.-** Centro de Planeamiento estratégico. Instrumento de gestión que orienta a la entidad para articular sus planes (CEPLAN, pp. 01).

**Determinación de Ingreso.-** acto por que se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o desembolso de fondos a favor de una entidad (MEF, pp. 10).

**Ejecución presupuestaria.-** Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos (MEF, p. 30).

**Entidad Pública.-** todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de gobierno nacional, gobierno regional y gobierno local (MEF, p. 30).

**Estrategias.-** Evaluar y analizar si la unidad de información cuenta con estrategias, si están adecuadamente formulados (Fortunato C. y Matos F., p, 82).

**Estructura funcional programática.-** Muestra las líneas de acción que la entidad pública desarrollará durante el año fiscal para lograr los Objetivos Institucionales propuestos, a través del cumplimiento de las Metas contempladas en el Presupuesto Institucional. Se compone de las categorías presupuestarias seleccionadas técnicamente, de manera que permitan visualizar los propósitos por lograr durante el año (MEF, p. 31)

**Fuente de Financiamiento.-** clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. Su nomenclatura y definición están definidas en el clasificador de fuentes de financiamiento para cada año fiscal (MEF, p. 31).

**Gestión presupuestaria.-** Capacidad de las entidades públicas para lograr sus Objetivos Institucionales, mediante el cumplimiento de las Metas Presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño (MEF, p.32).

**Meta Física.-** es el indicador de producción física del producto, proyecto, actividad, acción de inversión u obra. (MEF, p. 222).

**Metas.** Valor proyectado que se desea obtener para un indicador en un periodo de tiempo determinado (CEPLAN, p. 62).

**PEI.-** Plan Estratégico Institucional, es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos por un periodo de 3 años (CEPLAN, p. 62).

**PIA.-** Presupuesto Institucional de Apertura aprobado por el titular de la entidad con cargo a los créditos presupuestarios para el año fiscal respectivo (CEPLAN, p. 62).

**POI.-** Plan Operativo Institucional. Instrumento de gestión que contiene la programación de actividades operativas e inversiones para ser ejecutadas durante el año (CEPLAN, p.62).

**Planeamiento.-** Planear significa ojear el futuro con la esperanza de disipar la incertidumbre de lo que podrá suceder (Torres. Z, p, 07).

**Proceso.-** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman los insumos en bienes o servicios públicos, añadiéndole valor en cada etapa (CEPLAN, p. 62)

**Programación multianual.-** Fase del proceso presupuestario que contiene las prioridades de gasto que las entidades proponen ejecutar en un periodo de tres años (CEPLAN, p. 62).

**Proyecto de Inversión.-** Inversión temporal que se financia total o parcialmente con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano , natural, institucional o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios de la población a la población (CEPLAN, p. 63).

**Recursos Públicos.-** Recursos del estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento (MEF, p. 34).

### **III. MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1. Hipótesis de la Investigación**

##### **3.1.1. Hipótesis General**

HA: Existe relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

Ho: No existe relación entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

##### **3.1.2. Hipótesis Específicas**

HA: Existe relación significativa entre el diseño del Planeamiento Estratégico y la programación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

Ho: No existe relación entre el diseño del Planeamiento Estratégico y la programación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

HA: Existe relación significativa entre la implementación del Planeamiento Estratégico y la aprobación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

Ho: No existe relación entre la implementación del Planeamiento Estratégico y la aprobación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

HA: Existe relación significativa entre el seguimiento del Planeamiento Estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

Ho: No existe relación entre el seguimiento del Planeamiento Estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

## **3.2. Variables de estudio:**

### **3.2.1. Definición Conceptual**

#### **Variable 1: Planeamiento Estratégico**

CEPLAN (2018) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00047, precisó que:

El Centro Nacional de Planeamiento estratégico CEPLAN aprobó la metodología para el diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales, así como el procedimiento a aplicar para su actualización, según corresponda (p. 02).

#### **Variable 2: Ejecución Presupuestal**

Según la Ley N°28411 (2011) precisó que:

El proceso presupuestario comprende las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112. Y reguladas por las leyes de presupuesto del Sector Público y directivas que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público (p. 08).

### **3.2.2. Definición Operacional**

**La Variable 1. Planeamiento Estratégico** se medirá con las dimensiones de diseño, implementación y seguimiento, esto a su vez en indicadores para poder completar los ítems por medio de una escala tipo Likert de medición ordinal. Las respuestas cerradas y su respectivo valor para los ítems son: 1= muy en

desacuerdo, 2= en desacuerdo, 3=ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4=de acuerdo, 5= muy de acuerdo.

**La Variable 2. Ejecución Presupuestaria** se medirá con las dimensiones de programación, aprobación y ejecución esto a su vez en indicadores para poder completar los ítems por medio de una escala tipo Likert de medición ordinal. Las respuestas cerradas y su respectivo valor para los ítems son: 1= muy en desacuerdo, 2= en desacuerdo, 3=ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4=de acuerdo, 5= muy de acuerdo.

**TABLA N° 01**

**Tabla 1: Operacionalización de variables**

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICIÓN	
PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	DISEÑO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Diagnosticar problemas	1 y 2	5) Muy de acuerdo 4) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2) En desacuerdo 1) Muy en desacuerdo	
		Proponer soluciones tiempo determinado	3 4 y 5		
		promover cambios	6		
	IMPLEMENTACIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Procedimientos	7		
		Eficacia	8		
	SEGUIMIENTO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Informes anuales	9		
		Identificar alternativas	10		
		Normatividad	11		
	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	Funciones			12
			Objetivos institucionales		13
Determinación de metas		14			
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA		Crédito presupuestario	15		
		Gastos por fuente financiamiento	16		
		percibir ingresos	17		
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		Obligaciones del gasto	18		
	Medir la ejecución variaciones observadas	19			
		20			

*Fuente: elaboración propia*

### **3.3. Tipo y nivel de investigación**

La investigación es aplicada.

Tamayo T. (2004) “Se denomina también activa o dinámica, y se encuentra íntimamente ligada a la anterior, ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos, busca confrontar la teoría con la realidad” (p. 43).

Nivel de investigación: Descriptivo Correlacional

Hernández, S. Fernández, C., & Baptista, L. (2014). “El procedimiento consiste en ubicar en una o más variables a un grupo de personas, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades, etc., y proporcionar su descripción” (p. 155).

Hernández, S. Fernández, C., & Baptista, L. (2014). “Los estudios cuantitativos correlacionales miden el grado de relación entre dos o más variables. Es decir, miden cada variable presuntamente relacionada y después analizan la correlación” (p. 155).

### **3.4. Diseño de la Investigación**

Es No experimental de corte transversal.

Hernández, S. Fernández, C., & Baptista, L. (2014). “Se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos” (p. 154)

Hernández, S. Fernández, C., & Baptista, L. (2014) “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo



único (Liu, 2008 y Tucker, 2004). Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”.

### **Enfoque cuantitativo**

Hernández, S. Fernández, C., & Baptista, L. (2014) indicó que “se utiliza para probar la hipótesis con base a la medición numérica y el análisis estadístico, a fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías (p. 04).

## **3.5. Población y Muestra de estudio**

### **3.5.1. Población**

Hernández, S. Fernández, C., & Baptista, L. (2014) “donde cada uno de estos elementos poseen las mismas características de estudio y lugar de información” (Pág. 173).

La población a estudiar estará constituida por 50 personas.

### **3.5.2. Muestra**

Hernández, S. Fernández, C., & Baptista, L. (2014) “La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos” (p. 173).

La muestra será aplicada a 50 funcionarios y trabajadores.

### **Muestreo**

Según Hernández, S. Fernández, C., & Baptista, L. (2014), afirman que: “Las muestras no probabilísticas, o dirigidas están orientadas por las características de la investigación, el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas depende del proceso de toma de decisiones del investigador” (p. 189).

Según López (1998), opina que “la muestra es censal aquella porción que representa toda la población” (p. 123).

### **3.6. Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos**

#### **3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos**

F. G. Arias, F. (2012), “Se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 67).

##### **La Encuesta:**

F.G. Arias (2014) definió que “la encuesta pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema particular” (p. 72).

#### **3.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos.**

F. G. Arias (2012) indicó que “Es cualquier recurso, dispositivo o formato en papel o digital, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 68).

##### **El cuestionario:**

C. Sabino (1992) manifestó que “El cuestionario, es un instrumento indispensable para llevar a cabo entrevistas formalizadas, puede sin embargo usarse independientemente de éstas, se entrega a quién responde un cuestionario para que éste, por escrito consigne por sí mismo las respuestas (p. 100).

### **3.7. Métodos de análisis de datos**

Para el análisis de la información, procesamiento y presentación de datos estadísticos, se utilizó el SPSS versión 24.

Según Fernández, Hernández y Baptista, (2006), El SPSS es un programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y aplicadas, que tiene una capacidad de trabajar con bases de datos grandes de una manera más sencilla y eficaz para dicho análisis (p.410).

Coeficiente Alfa de Cronbach fue planteado por Cronbach J. L, esta prueba requiere una sola administración del instrumento produciendo valores de 0 a 1. Su ventaja reside en la aplicación de su totalidad del instrumento sin tener que dividirlos los ítems simplemente se calcula la medición del coeficiente. (Hernández, et al., 2003).

Una vez recolectados los datos de las encuestas procedieron al análisis utilizando el paquete estadístico para ciencias sociales SPSS 24, (Statistical Package Sciences Socials) se aplicó las medidas con un enfoque cuantitativo para ambas variables mediante el análisis descriptivo e inferencial y los datos fueron tabulados en tablas y figuras de acuerdo a las variables y dimensiones.

#### **3.7.1. Validez**

Para determinar la validez del instrumento en dicha investigación se llevó a cabo a través de la revisión de los expertos. Según, Hernández, Baptista y Fernández, (2006), en la investigación es importante el juicio de expertos y la revisión es necesaria para mayor relevancia con la opinión de dichos expertos en la materia (p.566).

En la presente investigación se empleó la técnica validación por el juicio de expertos en el área de Costos, con el grado académico de magister y doctor que laboran en

la Escuela de Contabilidad de la Universidad Privada TELESUP, la validación se dio por los siguientes expertos:

**Tabla 2: Validación de Expertos**

<b>Grado</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Resultado</b>
<b>Dr.</b>	COSTILLA CASTILLO, PEDRO CONSTANTE.	Aplicable
<b>Mg.</b>	TECSIHUA QUISPE, JOSE LUIS.	Aplicable
<b>CPC.</b>	COSTILLA RUIZ YANINA CRYSTAL.	Aplicable

**Fuente:** Elaboración propia.

Los cuales dieron su aprobación firmando los formatos de validez entregados a cada uno.

### 3.7.2. Confiabilidad del instrumento

La herramienta mide el grado de confiabilidad durante la aplicación de los resultados.

**Tabla 3: Rangos de Confiabilidad**

<b>ESCALA DE VALORES PARA DETERMINA LA CONFIABILIDAD</b>	
-Coeficiente alfa $>.9$ es excelente	FIABLE y CONSISTENTE
- Coeficiente alfa $>.8$ es bueno	
-Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable	
- Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable	INCONSISTENTE, INESTABLE
- Coeficiente alfa $>.5$ es pobre.	
-Coeficiente alfa $<.5$ es inaceptable	
-Coeficiente alfa de 01. A 0.49 baja confiabilidad	
-Coeficiente alfa 0 es No confiable	NO CONFIABLE.

**Fuente:** George y Mallery (2003, p.231); Leyenda:  $>$  mayor a;  $<$  menor a

Según Sampieri R. (20, P. 221) el alfa de Cronbach persuade: de 0,806 hacia arriba es confiable.

En la investigación se empleó un cuestionario de tipo Likert de 5 categorías. Debido a ello se buscó la fiabilidad de dichos cuestionarios, la cual se analizó el Alfa de Cronbach. El cuestionario se empleó para evaluar el planeamiento estratégico (variable X) y la ejecución presupuestaria (variable Y) de la municipalidad provincial de Oyón, 2017 y se obtuvo el siguiente resultado: el instrumento estuvo compuesto por 20 preguntas, la prueba se realizó a 10 trabajadores para el grado de confiabilidad se aplicando el Alfa de Cronbach con un nivel de confiabilidad del 0,806 % y significancia del 0% para la consistencia del contenido, para ello se utilizó el programa estadístico SPSS 24 y se obtuvo los siguientes resultados.

**Tabla 4: Procesamiento del Alfa de Cronbach**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 5: Estadística de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,806	20

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** En la tabla 4, muestra los resultados obtenidos con el SPSS 24, con un índice de confiabilidad de 0,806, nivel considerada como, **fiable y consistente** de acuerdo a los criterios de George y Mallery (2003, p.231), por otro lado este resultado es elevada de acuerdo a los criterios de Sampieri R. (20, P. 221.), significando que los instrumentos de medición aplicados están correlacionados para cada uno de las variables (preguntas) consideradas en el cuestionario aplicado, con la escala de Likert de 5 criterios; es internamente fuerte, pues mide con exactitud los ítems, que se pretende.

### **3.8. Aspectos éticos.**

En la presente investigación se ha hecho el buen uso de la información, utilizando normas, leyes, directivas, y teorías; manifestando que no se ha plagiado la información, dando cumplimiento a los principios éticos, morales y sociales.

## IV. RESULTADOS

En este capítulo se presenta los resultados de la investigación a través de tablas y figuras e interpretación de resultados.

### 4.1. Resultados

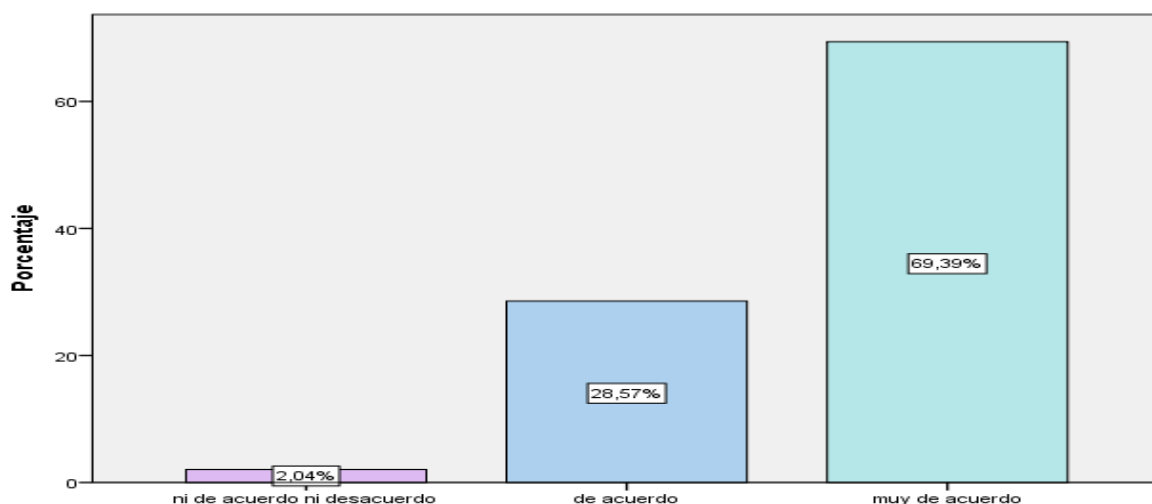
En la recolección de datos mediante el cuestionario, los trabajadores y funcionarios de la municipalidad Provincial de Oyón, participaron muy activamente y respondieron las 20 preguntas.

#### Variable 1 planeamiento estratégico:

**Tabla 6: Variable planeamiento estratégico (Agrupada)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ni de acuerdo ni desacuerdo	1	2,0	2,0	2,0
	de acuerdo	14	28,0	28,6	30,6
	muy de acuerdo	34	68,0	69,4	100,0
	Total	49	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		50	100,0		

Fuente: Elaboración propia



**Figura 1: Variable planeamiento estratégico (agrupada)**

**INTERPRETACIÓN:**

Como se observa en la tabla N° 1 y figura N° 1 respectiva, los resultados muestran que del 100 % de los encuestados de la municipalidad; el 2,04% respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con el Planeamiento Estratégico en la Municipalidad Provincial de Oyón 2017; en cambio el 28,57% apoyaron la segunda alternativa, es decir consideran de acuerdo que en la municipalidad exista el planeamiento estratégico; el 69,39% afirmaron estar muy de acuerdo con el Planeamiento Estratégico.

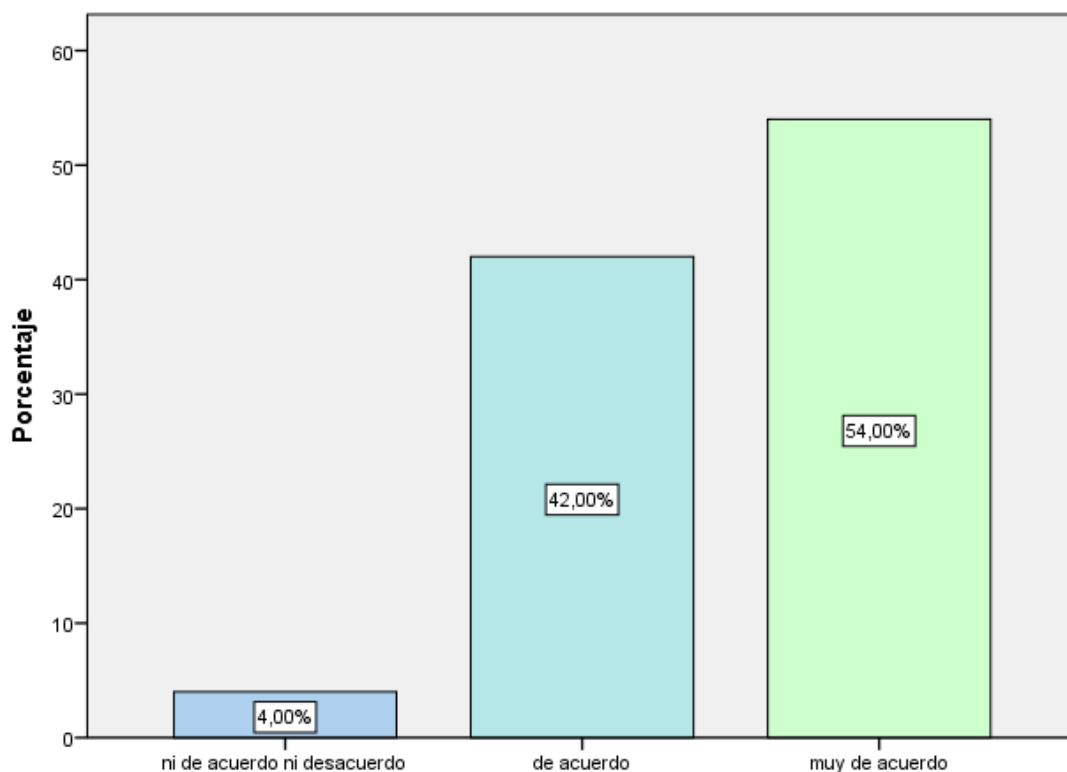
**Variable 2 ejecución presupuestaria:**

**Tabla 7: Variable ejecución presupuestaria (Agrupada)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido ni de acuerdo ni desacuerdo	2	4,0	4,0	4,0
de acuerdo	21	42,0	42,0	46,0
muy de acuerdo	27	54,0	54,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia





**Figura 2: Variable ejecución presupuestaria (Agrupada)**

**INTERPRETACIÓN:**

Como se observa en la tabla N° 2 y figura N° 2 respectiva, los resultados muestran que del 100 % de los encuestados de la municipalidad; el 4,00% respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón 2017; en cambio el 42,00% apoyaron la segunda alternativa, es decir consideran de acuerdo que en la municipalidad exista la ejecución presupuestaria; el 54,00% afirmaron estar muy de acuerdo con la ejecución presupuestaria.

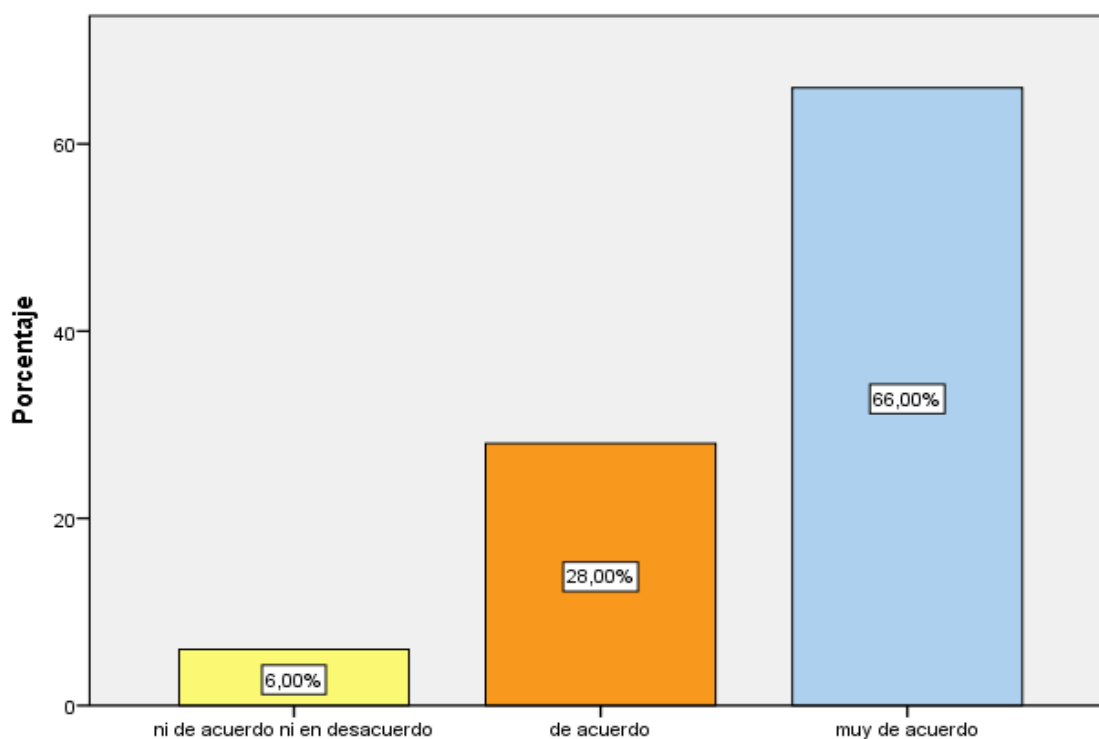
### Dimensión diseño del planeamiento estratégico:

**Tabla 8: Dimensión diseño del planeamiento estratégico**

**(Agrupada)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6,0	6,0	6,0
	de acuerdo	14	28,0	28,0	34,0
	muy de acuerdo	33	66,0	66,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



**Figura 3: diseño del planeamiento estratégico (Agrupada)**

### INTERPRETACIÓN:

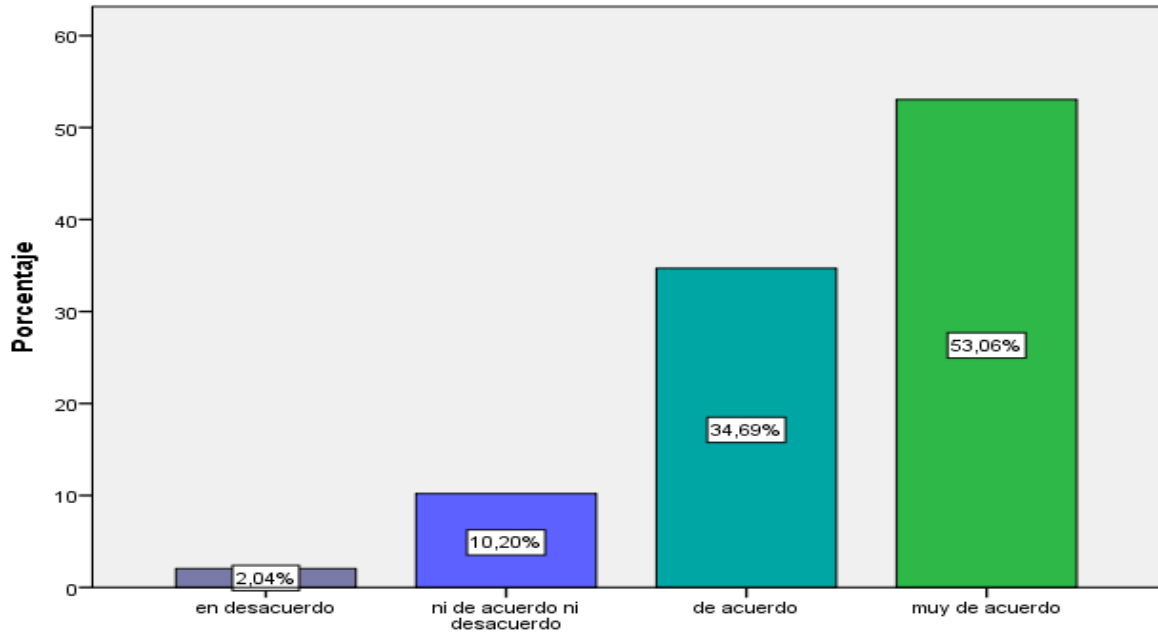
Como se observa en la tabla N° 3 y figura N° 3 respectiva, los resultados muestran que del 100 % de los encuestados de la municipalidad; el 6,00% respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la dimensión diseño del planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Oyón 2017; en cambio el 28,00% apoyaron la segunda alternativa, es decir consideran de acuerdo que en la municipalidad existe el diseño del Planeamiento Estratégico; el 66,00% afirmaron estar muy de acuerdo con el diseño del Planeamiento Estratégico en la municipalidad.

### Dimensión implementación:

**Tabla 9: Dimensión implementación del planeamiento estratégico**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	1	2,0	2,0	2,0
	ni de acuerdo ni desacuerdo	5	10,0	10,2	12,2
	de acuerdo	17	34,0	34,7	46,9
	muy de acuerdo	26	52,0	53,1	100,0
	Total	49	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,0		
Total		50	100,0		

Fuente: Elaboración propia



**Figura 4: Dimensión implementación del planeamiento estratégico (Agrupada)**

**INTERPRETACIÓN:**

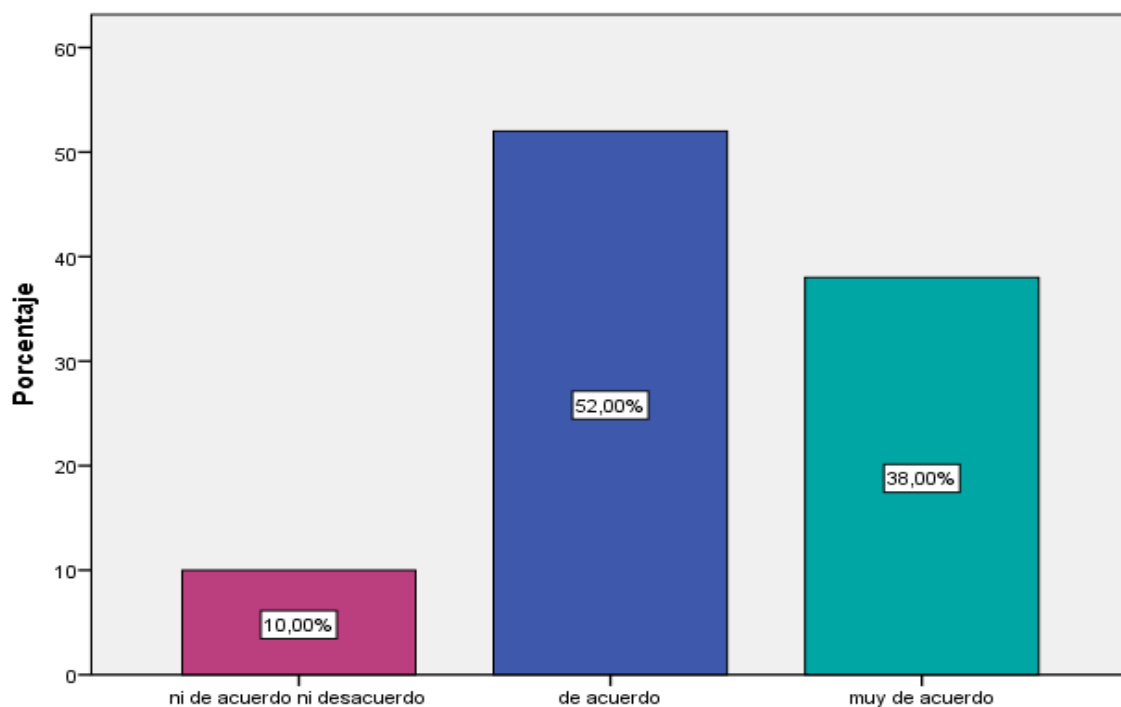
Como se observa en la tabla N° 4 y figura N° 4 respectiva, los resultados muestran que del 100 % de los encuestados de la municipalidad; el 2,04% afirmaron están en desacuerdo con la dimensión implementación del Planeamiento Estratégico; el 10,20% respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la dimensión implementación del planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Oyón 2017; en cambio el 34,69% apoyaron la tercera alternativa, es decir consideran de acuerdo que en la municipalidad existe la dimensión implementación del Planeamiento Estratégico; el 53,06% afirmaron estar muy de acuerdo con la dimensión implementación del Planeamiento Estratégico.

## Dimensión seguimiento del planeamiento estratégico:

**Tabla 10: Dimensión seguimiento del planeamiento estratégico (Agrupada)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido ni de acuerdo ni desacuerdo	5	10,0	10,0	10,0
de acuerdo	26	52,0	52,0	62,0
muy de acuerdo	19	38,0	38,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



**Figura 5: Dimensión seguimiento del planeamiento estratégico (Agrupada)**

## INTERPRETACIÓN:

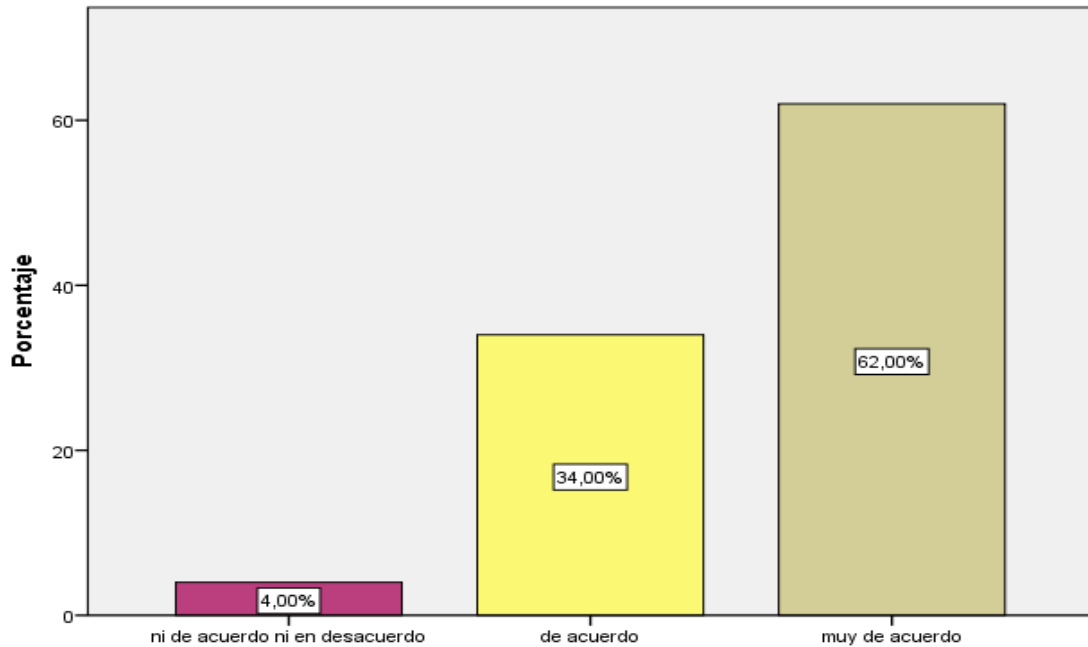
Como se observa en la tabla N° 5 y figura N° 5 respectiva, los resultados muestran que del 100 % de los encuestados de la municipalidad; el 10,00% respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con el seguimiento del Planeamiento Estratégico en la Municipalidad Provincial de Oyón 2017; en cambio el 52,00% apoyaron la segunda alternativa, es decir consideran de acuerdo que en la municipalidad existe el seguimiento del planeamiento estratégico; el 38,00% afirmaron estar muy de acuerdo con el seguimiento del planeamiento estratégico.

### Dimensión programación presupuestaria:

**Tabla 11: Dimensión programación presupuestaria (Agrupada)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,0	4,0	4,0
	de acuerdo	17	34,0	34,0	38,0
	muy de acuerdo	31	62,0	62,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



**Figura 6: Dimensión programación presupuestaria (Agrupada)**

**INTERPRETACIÓN:**

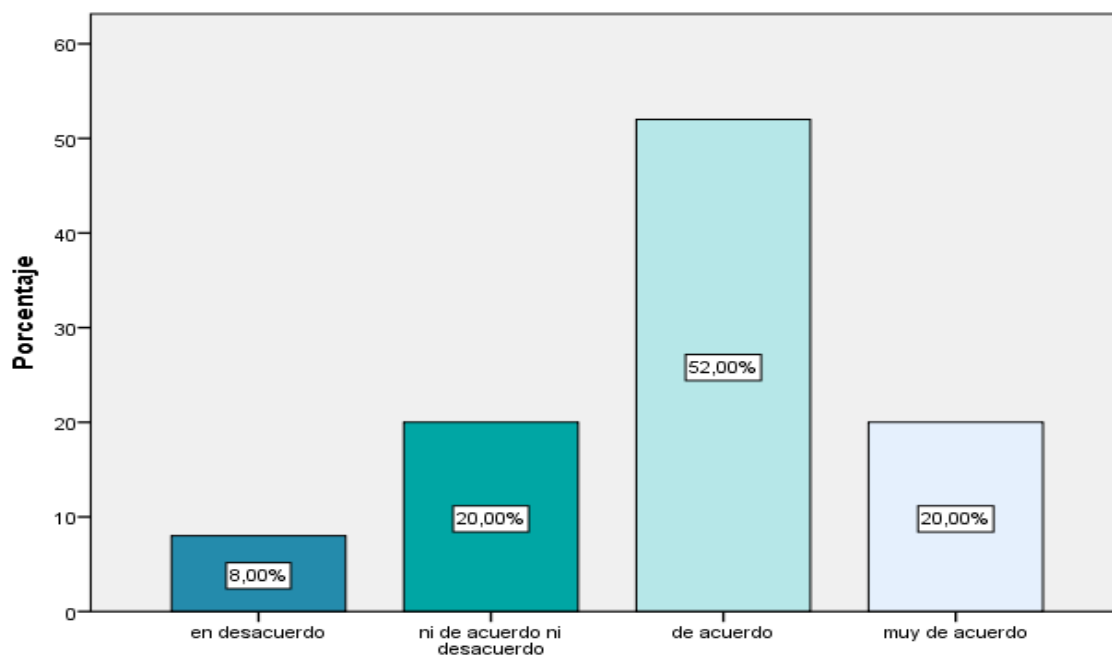
Como se observa en la tabla N° 6 y figura N° 6 respectiva, los resultados muestran que del 100 % de los encuestados de la municipalidad; el 4,00% respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la programación presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón 2017; en cambio el 34,00% apoyaron la segunda alternativa, es decir consideran de acuerdo que en la municipalidad existe la programación presupuestaria; el 62,00% afirmaron estar muy de acuerdo con la programación presupuestaria en la municipalidad.

## Dimensión aprobación presupuestaria:

**Tabla 12: Dimensión aprobación presupuestaria (Agrupada)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	en desacuerdo	4	8,0	8,0	8,0
	ni de acuerdo ni desacuerdo	10	20,0	20,0	28,0
	de acuerdo	26	52,0	52,0	80,0
	muy de acuerdo	10	20,0	20,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



**Figura 7: Dimensión aprobación presupuestaria (Agrupada)**



### INTERPRETACIÓN:

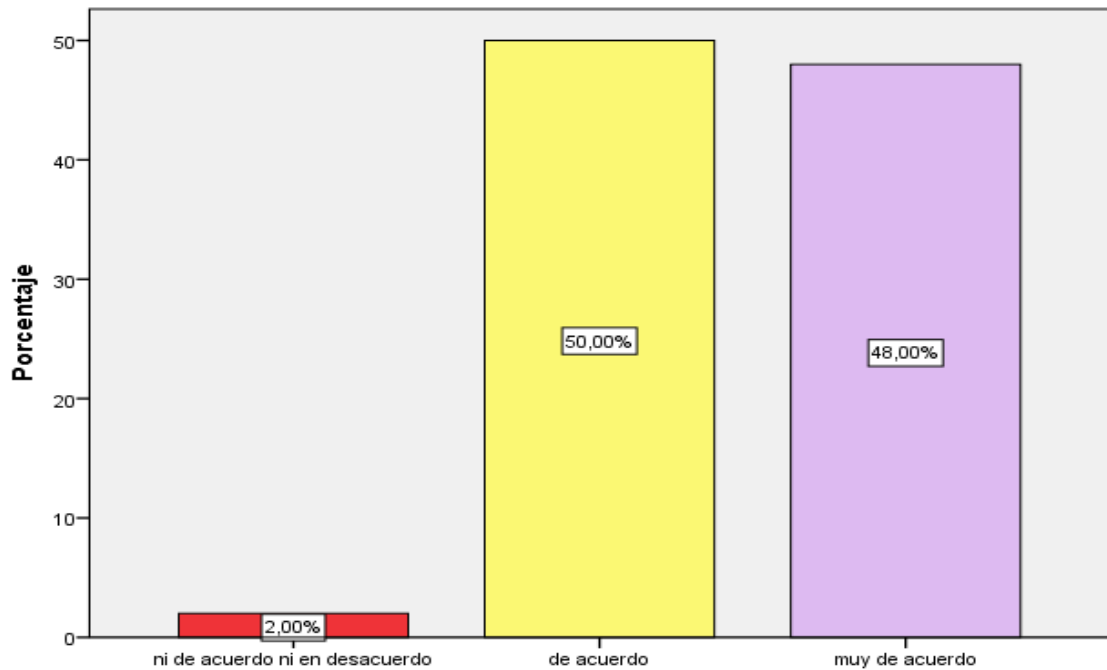
Como se observa en la tabla N° 7 y figura N° 7 respectiva, los resultados muestran que del 100 % de los encuestados de la municipalidad; el 8,00% manifestaron estar desacuerdo con la dimensión aprobación presupuestaria; el 20,00% respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la aprobación presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón 2017; en cambio el 52,00% apoyaron la tercera alternativa, es decir consideran de acuerdo que en la municipalidad existe la aprobación presupuestaria; el 20,00% afirmaron estar muy de acuerdo con la aprobación presupuestaria en la municipalidad.

### Dimensión ejecución presupuestaria:

**Tabla 13: Dimensión ejecución presupuestaria (Agrupada)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,0	2,0	2,0
	de acuerdo	25	50,0	50,0	52,0
	muy de acuerdo	24	48,0	48,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



**Figura 8: Dimensión ejecución presupuestaria (Agrupada)**

**INTERPRETACIÓN:**

Como se observa en la tabla N° 8 y figura N° 8 respectiva, los resultados muestran que del 100 % de los encuestados de la municipalidad; el 2,00% respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón 2017; en cambio el 50,00% apoyaron la segunda alternativa, es decir consideran de acuerdo que en la municipalidad existe la ejecución presupuestaria; el 48,00% afirmaron estar muy de acuerdo con la ejecución presupuestaria en la municipalidad.

**Tabla 14: Valores Críticos de Correlación de Spearman**

<b>Valor</b>	<b>Tipo de Correlación</b>
-1	Correlación negativa perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0.00	correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0,89	Correlación positiva alta
0.9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva perfecta

**Fuente: Martínez. (2009).**

## **RESULTADOS QUE RESPONDEN A LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO**

### **1. Análisis de correlación de Rho de Spearman entre el planeamiento estratégico y su relación con la ejecución presupuestaria.**

#### **1.1. Suposiciones:**

Las diferencias observadas constituyen una muestra aleatoria con datos distribuidos no normalmente, por lo que es necesaria la utilización del análisis estadístico no paramétrico.

#### **1.2. Análisis de correlación Rho de Spearman**

##### **1.2.1. Hipótesis general:**

**La relación del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria.**

**H<sub>01</sub>:** No existe relación entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

**H<sub>a1</sub>:** Existe relación significativa entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

##### **1.2.2. Nivel de error Tipo I:**

El nivel de significancia será  $\alpha = 0.05$  y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%.

### 1.2.3. Regla de decisión

Rechazar  $H_0$  si  $sig < \alpha$

Aceptar  $H_0$  si  $sig > \alpha$

### 1.3. correlación Rho de Spearman

El análisis de correlación determina que las variables: Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestaria se relacionan con  $r = 0,649$ , siendo este valor resultados que se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presenta las variables es media, y determina el sustento estadístico. (Ver tabla 14)

**Tabla 15: Correlación planeamiento estratégico y ejecución presupuestaria**

		Planeamiento estratégico (Agrupada)	Ejecución presupuestaria (Agrupada)
Rho de Planeamiento estratégico Spearman (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,649**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	49	49
Ejecución presupuestaria (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,649**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	49	50

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la sig. = 0.000 <  $\alpha$  = 0.05; demuestra que las variables en estudio se relacionan directamente de manera que este resultado contrasta la hipótesis en estudio y determinan que las variables presentan relación. Por lo que se rechaza la hipótesis  $H_0$  y se acepta la hipótesis  $H_a$ .

#### **1.4. Conclusión:**

Se concluye que el Planeamiento Estratégico se relaciona con la Ejecución Presupuestaria en la municipalidad provincial de Oyón, 2017

### **2.1. Análisis de correlación Rho de Spearman**

#### **2.1.1. Hipótesis específica:**

**La relación del diseño del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria.**

$H_{01}$ : No existe relación entre el diseño del Planeamiento Estratégico y la programación presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

$H_{a1}$ : Existe relación significativa entre el diseño del Planeamiento Estratégico y la programación presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

#### **2.1.2. Nivel de error Tipo I:**

El nivel de significancia será  $\alpha$  = 0.05 y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%

#### **2.1.3. Regla de decisión**

Rechazar  $H_0$  si sig <  $\alpha$

Aceptar  $H_0$  si sig >  $\alpha$

## 2.2. correlación Rho de Spearman

El análisis de correlación determina que las dimensiones: diseño del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria no se relacionan con  $r = 0,189$ , siendo este valor resultados que no se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presenta las variables es baja, y determina el sustento estadístico. (Ver tabla 14).

**Tabla 16: Correlación diseño del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria**

		Diseño del planeamiento estratégico (Agrupada)	Programación presupuestaria (Agrupada)
Rho de Spearman	Diseño del planeamiento estratégico (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,189
		N	50
Programación presupuestaria (Agrupada)		Coeficiente de correlación	,189
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,189
		N	50

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la  $\text{sig.} = 0.189 > \alpha = 0.05$ ; demuestra que las variables en estudio no se relacionan directamente de manera que este resultado contrasta la hipótesis en estudio y determinan que las variables no presentan relación. Por lo que se acepta la hipótesis  $H_0$  y se rechaza la hipótesis  $H_a$ .

### **2.3. Conclusión:**

Se concluye que el diseño del Planeamiento Estratégico no se relaciona con la programación presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

### **3.1. Análisis de correlación Rho de Spearman**

#### **3.1.1. Hipótesis específica:**

**La relación de la implementación del Planeamiento Estratégico y la aprobación presupuestaria.**

**H<sub>01</sub>:** No existe relación entre la implementación del Planeamiento Estratégico y la aprobación presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

**H<sub>a1</sub>:** Existe relación significativa entre la implementación del Planeamiento Estratégico y la aprobación presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

#### **3.1.2. Nivel de error Tipo I:**

El nivel de significancia será  $\alpha = 0.05$  y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%.

#### **3.1.3. Regla de decisión**

Rechazar H<sub>0</sub> si  $\text{sig} < \alpha$

Aceptar H<sub>0</sub> si  $\text{sig} > \alpha$



### 3.2. correlación Rho de Spearman

El análisis de correlación determina que las dimensiones: implementación del Planeamiento Estratégico y la aprobación presupuestaria se relacionan con  $r = 0,373$ , siendo este valor resultados que se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presenta las variables es media, y determina el sustento estadístico. (Ver tabla 14).

**Tabla 17: Correlación implementación del Planeamiento Estratégico y la aprobación presupuestaria**

		implementación (Agrupada)	aprobación (Agrupada)
Rho de Spearman	de implementación (Agrupada)	1,000	,373**
			,008
		49	49
aprobación (Agrupada)		,373**	1,000
		,008	.
		49	50

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la  $\text{sig.} = 0.008 > \alpha = 0.05$ ; demuestra que las variables en estudio se relacionan directamente de manera que este resultado contrasta la hipótesis en estudio y determinan que las variables presentan relación. Por lo que se rechaza la hipótesis  $H_0$  y se acepta la hipótesis  $H_a$ .

### **3.3. Conclusión:**

Se concluye que la implementación del Planeamiento Estratégico se relaciona con la aprobación presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

### **4.1. Análisis de correlación Rho de Spearman**

#### **4.1.1. Hipótesis específica:**

**La relación del seguimiento del Planeamiento Estratégico y ejecución presupuestaria.**

**H<sub>01</sub>:** No existe relación entre seguimiento del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

**H<sub>a1</sub>:** Existe relación significativa entre el seguimiento del Planeamiento E estratégico y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.

#### **4.1.2. Nivel de error Tipo I:**

El nivel de significancia será  $\alpha = 0.05$  y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%.

#### **4.1.3. Regla de decisión**

Rechazar H<sub>0</sub> si  $\text{sig} < \alpha$

Aceptar H<sub>0</sub> si  $\text{sig} > \alpha$

### **4.2. correlación Rho de Spearman**

El análisis de correlación determina que las dimensiones: seguimiento del Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria se relacionan con  $r =$

0,520, siendo este valor resultados que se encuentra dentro de los niveles aceptables por lo que la relación que presenta las variables es media, y determina el sustento estadístico. (Ver tabla 14).

**Tabla 18: Correlación seguimiento del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria**

		Seguimiento (Agrupada)	Ejecución presupuestaria (Agrupada)
Rho de Seguimiento Spearman del planeamiento estratégico (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,520**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	50	50
ejecución presupuestaria (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,520**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	50	50

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la sig. = 0.000 >  $\alpha = 0.05$ ; demuestra que las variables en estudio se relacionan directamente de manera que este resultado contrasta la hipótesis en estudio y determinan que las variables presentan relación. Por lo que se rechaza la hipótesis  $H_0$  y se acepta la hipótesis  $H_a$ .

#### 4.3. Conclusión:

Se concluye que el seguimiento del Planeamiento Estratégico se relaciona con la ejecución presupuestaria en la municipalidad provincial de Oyón, 2017.

## V. DISCUSIONES

De los resultados obtenidos en la presente investigación se realizó la siguiente discusión.

Esta investigación tiene como objetivo general “analizar la relación del Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017”.

En la presente investigación se empleó la técnica de validación a través del juicio de los expertos del área de costos con el grado académico de magister y doctor que laboran en la Escuela de Contabilidad de la Universidad Privada Telesup, los cuales dieron su aprobación firmando los formatos de validez. La confiabilidad de los cuestionarios se analizó con el alfa de Cronbach. El cuestionario estuvo compuesto por 20 preguntas de tipo Likert de 5 categorías, se realizó una prueba piloto a 10 trabajadores obteniendo como resultado un nivel de confiabilidad del 0,806% y significancia del 0% para ello se utilizó el programa estadístico SPSS 24, lo que nos garantiza la fiabilidad del instrumento.

### 1. Discusión de objetivos.

Es objetivo general de esta investigación es analizar la relación del Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017. Según el resultado estadístico obtenido entre el Planeamiento Estratégico y la relación de la Ejecución Presupuestaria, en la prueba de hipótesis general se aplicó el Rho de Spearman, donde el nivel de significancia = 0,000 es menor que 0.05 con un nivel de confianza del 95% con un margen de error de 5% lo cual nos demuestra que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es así que esta prueba nos indica que el planeamiento estratégico se relaciona con  $r = 0,649$  siendo este valor de los resultados que se encuentra dentro de los niveles aceptables; por lo que la se determina que existe una correlación positiva moderada.

Que mi objetivo de estudio coincide con el objetivo estudiado por Salazar y Apacclla (2016) en su tesis “Control Interno y Ejecución Presupuestal” presentado en la Universidad Nacional de Huancavelica, donde planteó “determinar la relación que existe entre el control interno y la ejecución presupuestal, mostrando como resultado que existe una relación directa y significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad distrital de Yauli y Huancavelica el año 2015.

Asimismo, coincide con el estudio realizado por Quiche (2018), presentado en la Universidad Cesar Vallejo, donde planteó “Determinar la relación que existe entre el planeamiento y la ejecución presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2016. Donde los resultados demostraron que el planeamiento tiene una relación significativa con la ejecución presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2016.

## **2. Discusión por metodología.**

La metodología empleada en mi investigación es tipo de estudio aplicada, nivel de investigación, descriptiva, correlacional, el diseño de investigación es no experimental, de corte transversal y de enfoque cuantitativo, la población de estudio fue de 50 personas, la muestra por 50 personas, se aplicó el cuestionario como instrumento, considerando las dos variables, debidamente validados y fiables para la recolección de datos, se procesó la información estadística mediante el SPSS V. 24.

La metodología empleada por Salazar y Apacclla (2016), es la investigación de tipo básico, nivel descriptivo y diseño transversal, descriptivo correlacional, en la cual coincide con mi metodología utilizada. Hay una diferencia en cuanto al uso del instrumento, Salazar y Apacclla (2016) emplearon la ficha de

encuesta para la recolección de datos y para el análisis de los resultados utilizaron el programa estadístico SPSS 22.

Asimismo, coincide con Quiche (2018) la metodología que utilizó fue de tipo básica, con diseño no experimental, transversal de nivel correlacional. Existe una diferencia en cuanto a su población de estudio de 65 personas, con un cuestionario de 32 preguntas, los datos fueron analizados y procesados mediante el programa estadístico SPSS 22.

### **3. Discusión por conclusiones**

Se concluye que mi tema de investigación “el Planeamiento Estratégico se relaciona con la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón”.

Estos resultados confirman el estudio realizado por Salazar y Apaclla (2016) donde concluyó que el control interno se encuentra en un 57% de proceso indicando que existe una relación directa y significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauli-Huancavelica en el año 2015.

Asimismo, Quiche (2018) concluye que existe una relación directa y significativa, siendo ésta una correlación moderada entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, 2016, por lo que afirmó que si el planeamiento es bueno el nivel de ejecución presupuestal es el adecuado.

## VI. CONCLUSIONES

Según los estudios realizados en la presente investigación nos permitió tener las siguientes conclusiones:

1. Se verificó que existe relación directa y significativa entre el Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017, de acuerdo a lo demostrado estadísticamente según Rho Spearman 64,90 % y que este resultado contrasta la hipótesis de estudio donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.
2. Se comprobó la hipótesis entre el diseño del Planeamiento Estratégico y la programación presupuestaria, en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017, se obtuvo como resultado que la relación que presenta las variables es baja. Se finaliza que, al no haber un diseño del plan de capacitación a los trabajadores se ve afectado el desarrollo del planeamiento estratégico y ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón.
3. Se comprobó la hipótesis de la implementación del Planeamiento Estratégico y la aprobación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, tuvo relación directa y significativa, hallado estadísticamente con un nivel confianza del 95%, según Rho de Spearman. Se determinó que se debe implementar y aprobar los objetivos del Planeamiento Estratégico y la ejecución presupuestaria con vigencia, cronograma y presupuesto.
4. Se comprobó la hipótesis del seguimiento del Planeamiento Estratégico con la ejecución presupuestaria, mediante los resultados estadísticos obtenidos por Rho Spearman que existe relación directa y significativa. Se concluye que el MEF debe implementar los sistemas electrónicos que permitan realizar el seguimiento, control, monitoreo y evaluación al Planeamiento Estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón.

## VII. RECOMENDACIONES

De los análisis realizados en la presente investigación, se proponen las siguientes recomendaciones.

1. Se recomienda al Gerente de Planeamiento Presupuesto y Sistemas que el PEI, POI debe ser utilizado en el proceso de formulación, programación multianual del presupuesto a fin de tener un buen vínculo entre el planeamiento y presupuesto, permitiendo direccionar y/o canalizar hacia en cumplimiento de los objetivos que la municipalidad espera alcanzar.
2. Se recomienda al Gerente de Administración que debe capacitar al personal que labora en las áreas de planeamiento, presupuesto y personal que participa en el proceso de pago y manejo del sistema SIAF y SINAPLAN, a fin de mejorar el nivel de ejecución con eficiencia y evitar variaciones presupuestarias.
3. Se recomienda al Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Sistemas que; los objetivos formulados dentro del planeamiento estratégico deben ser elaborados de acuerdo a la realidad y necesidad de la provincia de Oyón, con vigencia, cronograma y presupuesto.
4. Se recomienda al MEF, implementar los sistemas electrónicos que permitan hacer el seguimiento, control, monitoreo y evaluación del Planeamiento Estratégico vinculado con los sistemas informáticos del presupuesto multianual a través de su plataforma SINAPLAN y SIAF, en los gobiernos locales; esto permitirá a las municipalidades tener un Planeamiento Estratégico bien formulado y una ejecución presupuestaria ordenada conduciéndoles al cumplimiento de sus objetivos trazados. Asimismo se recomienda al MEF, evaluar el crecimiento vegetativo de la población, y su posterior transferencia financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Oyón.



## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bello (2015). "Planificación Presupuestaria como herramienta de control fiscal en el impuesto sobre la renta de la empresa Sandford Brands, Venezuela LLC", Universidad de Carabobo-Venezuela.

Bolaños (2015). "Planificación Presupuestaria en la Administración Pública Costarricense" Universidad Estatal a Distancia- Costa Rica.

Carlos Alberto Soto Cañedo (noviembre, 2015). Concepto e importancia del presupuesto Público. Presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto-parte I, (N° 85), p (03).

Carlos Sabino (1992) "El Proceso De Investigación" Panapo, Caracas, 1992, 216 págs. Publicado también por Ed. Panamericana, Bogotá, y Ed. Lumen, Buenos Aires.

CEPLAN (2018) Presidencia de consejo directivo N° 047, guía de orientación.

CEPLAN (2017) Presidencia de consejo directivo N° 062.

CIVICUS (agosto, 2016). Que es la planificación. Descripción general de la Planificación, revista de gestión, 1, p.01:

Contreras, Sierra E.R. (julio, 2013). Concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. Pensamiento y gestión. Rev. Científica, 35, pp. 01: La estrategia.

Directiva N° 001-2017-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual.

Fortunato, C., Matos F. (2015). Gestión estratégica en unidades de información: Planeamiento. (Primera edición). Perú: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.

Felcman, I. y Blutman G. (diciembre, 2017). Concepto e instrumentos para nuevos modelos de gestión pública. La planificación Estratégica Participativa. volúmen 7, N° 14), (p. 432).

Fidias G. Arias (2012). El proyecto de Investigación (6ta ed.). Caracas – Venezuela: Episteme, C.A.

Hernández, S. Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Metodología de la Investigación (5ta ed.). México: Mc Graw-Hill.

Kristie Lorette, (2014) The Strategic plannin Proceess. Recuperado.

La Madriz, Jenniz y Parra, Jeniree (noviembre, 2017). Presupuesto como instrumento que contribuye a controlar riesgos económicos. Presupuesto como instrumento de control financiero en pequeñas empresas. Revista científica, 13, p.37:

Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto LEY N° 28411 (2011).

Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, Art. 9)

Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo 2003, con la RESOLUCION DIRECTORAL N° 007-2010-EF/76.01 se aprueba el Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

Luis Muñiz (2009). El proceso de la Planificación. Control Presupuestario. España: editorial PROFIT.

Marciniak (enero, 2013). Que es un Plan Estratégico. Gestión empresarial, 7 (pp.01).

Mendoza A. (18 de noviembre de 2013), Planeamiento Estratégico. Diario Los Andes (p. 01).

Ministerio de Economía y Finanzas

Núñez (2017). “La planificación presupuestaria y toma de decisiones del sector de calzado del cantón Cevallos”. Universidad Técnica de Ambato”.

Ñaupá (2016) “control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad Distrital de Asillo periodo 2014-2015” universidad nacional del Altiplano Puno.

Ordenanza N° 146-2017- MPO, vigencia del plan Estratégico Institucional.

Quiche (2018). “Planeamiento y ejecución presupuestal en el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, 2016”. Universidad César Vallejo-Lima.

Quispe (2015). “Planificación estratégica y competitividad empresarial en el complejo recreacional poncaeco turístico del Distrito de Andahuaylas, 2015”. Universidad Nacional José María Arguedas.

Quispe (2016). “La Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad de Taraco, periodos 2014-2015”. Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

Rosales (2017). “Control interno y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Huata, 2015”. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Salazar y Apaccalla (2016). "Control Interno y Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yauli-Huancavelica 2015". Universidad Nacional de Huancavelica.

Tamayo y Tamayo Mario (2004) El proceso de la investigación científica (4ta ed.). México: Limusa, S.A. de C.V.

Torres Hernández Zacarías (2014). Planeación empírica al proceso estratégico. Administración Estratégico. (Primera ed.) México, 2014, grupo editorial patria.

Vélez (2017). "Finanzas públicas y modelo de presupuesto basado en resultados y sistema de evaluación del desempeño en las entidades federativas Mexicanas". Universidad autónoma de Nueva León - México.

## **ANEXOS**

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

	PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
<b>GENERAL</b>	¿Cuál es la relación del Planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017?	Analizar la relación del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.	Existe relación significativa entre el planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.	<p><b>Tipo de investigación:</b> Aplicada</p> <p><b>Nivel de investigación:</b> Descriptivo, Correlacional</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> No experimental</p> <p><b>Método de investigación:</b> Cuantitativa</p> <p><b>Población:</b> Está constituida por 50 funcionarios y trabajadores de la Municipalidad.</p> <p><b>Muestra</b> 50 funcionarios y trabajadores de la Municipalidad.</p> <p><b>Técnica:</b> Para esta investigación será la encuesta.</p> <p><b>Instrumento:</b> El cuestionario, se aplicará a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad.</p>
<b>ESPECIFICO N° 1</b>	Qué relación existe entre el diseño del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.	Determinar la relación que existe entre el diseño del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017	Existe relación significativa entre el diseño del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.	
<b>ESPECIFICO N° 2</b>	Qué relación existe entre la implementación del planeamiento estratégico y la aprobación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.	Analizar la relación que existe entre la implementación del planeamiento estratégico y la aprobación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.	Existe relación significativa entre la implementación del planeamiento estratégico y la aprobación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.	
<b>ESPECIFICO N° 3</b>	Qué relación existe entre el seguimiento del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017	Establecer la relación existe entre el seguimiento del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017.	Existe relación significativa entre el seguimiento del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017	

## ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICIÓN			
<b>PLANEAMIENTO ESTRATEGICO</b>	Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00047-2018-CEPLAN/PCD. Que, la primera disposición complementaria final, señala que el Centro Nacional de Planeamiento estratégico CEPLAN debe aprobar la metodología para el diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales, así como el procedimiento a aplicar para su actualización, según corresponda. (p. 02).	<b>DISEÑO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Diagnosticar problemas	1 y 2				
			Proponer soluciones	3				
		<b>IMPLEMENTACIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	tiempo determinado	4 y 5				
			promover cambios	6				
			Procedimientos	7				
			Eficacia	8				
		<b>SEGUIMIENTO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Informes anuales	9				
			Identificar alternativas	10		5) Muy de acuerdo		
		<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>	Ley N°28411, artículo 14° (2011). El proceso presupuestario comprende:  Las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112. Dichas fases se encuentran reguladas genéricamente por el presente Título y complementariamente por las Leyes de Presupuesto del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público (p. 08).	<b>PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>		Normatividad	11	4) De acuerdo
						Funciones	12	3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
<b>APROBACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	Objetivos institucionales			13				
	Determinación de metas			14	2) En desacuerdo			
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>	Crédito presupuestario			15	1) Muy en desacuerdo			
	Gastos por fuente financiamiento			16				
	percibir ingresos			17				
	Obligaciones del gasto			18				
	Medir la ejecución	19						
	variaciones observadas	20						

## ANEXO 3: INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO						
Señores funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Oyón, sírvase responder el siguiente cuestionario:						
Marcando su respuesta, con, 5 = Muy de Acuerdo, 4= De acuerdo, 3 = ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 1 = Muy en desacuerdo.						
N°	Preguntas	MD	ED	NAND	DA	MA
1	Para realizar el diagnóstico de los problemas, dentro de una Institución ¿Cree Ud., que es importante la participación de los funcionarios y trabajadores?.	1	2	3	4	5
2	A partir del diagnóstico de los problemas. Cree Ud., que se debe diseñar los objetivos y metas de la Institución.	1	2	3	4	5
3	Para proponer alternativas de solución, cree Ud., que es importante la participación de los funcionarios y trabajadores de la entidad.	1	2	3	4	5
4	Es necesario determinar el tiempo, para diseñar los objetivos y metas del Planeamiento Estratégico.	1	2	3	4	5
5	Cree Ud., que es importante determinar el tiempo, para identificar los problemas y los estándares de cumplimiento.	1	2	3	4	5
6	Los problemas encontrados en la Entidad, permiten promover cambios en el futuro.	1	2	3	4	5
7	Cree Ud., que se debe sistematizar los procedimientos, para implementar el planeamiento estratégico dentro de la Entidad.	1	2	3	4	5
8	Cree Ud., que la eficacia es resultado de un trabajo en equipo.	1	2	3	4	5
9	La información anual es insumo principal para verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.	1	2	3	4	5
10	Identificado las alternativas de solución, cree Ud., que ésta información te permitirá tomar medidas correctivas.	1	2	3	4	5
11	La normatividad orienta y guía a una buena programación presupuestaria.	1	2	3	4	5
12	Para desempeñar Ud., sus funciones la entidad debe brindarle las herramientas necesarias.	1	2	3	4	5
13	Estaría de acuerdo Ud., que los objetivos institucionales se formulen con la participación de las áreas involucradas.	1	2	3	4	5
14	La determinación de metas presupuestarias debe estar articulado a los objetivos institucionales.	1	2	3	4	5
15	Está de acuerdo Ud., que el crédito presupuestario aprobado, sufra modificaciones.	1	2	3	4	5
16	Está de acuerdo Ud., que los gastos por fuente de financiamiento se ejecuten en su totalidad.	1	2	3	4	5
17	Estaría de acuerdo Ud., que se implemente un instrumento de gestión para dirigir la percepción de ingresos y fiscalización de tributos.	1	2	3	4	5
18	Es necesario que la Entidad elabore un cronograma para atender sus gastos y obligaciones.	1	2	3	4	5
19	Estaría de acuerdo Ud., que se implementen herramientas para medir la ejecución presupuestaria.	1	2	3	4	5
20	Estaría de acuerdo Ud., que se determine las causas, de las variaciones observadas dentro de la ejecución presupuestaria a fin de tomar medidas correctivas.	1	2	3	4	5
<b>Muchas Gracias por su colaboración</b>						



**ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS**

**UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**

**EXPEDIENTE PARA VALIDAR  
INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DEL  
JUICIO DE EXPERTOS**

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Dr. Pedro Constante COSTILLA CASTILLO

Presente

**Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada Telesup, promoción 2016-II, aula 003, requiero validar los instrumentos con los cuales debo recoger la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el Título Profesional de Contador Público

El título o nombre del proyecto de investigación es: Planeamiento Estratégico y Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos, recurso y apelo a su connotada experiencia a efecto que se sirva aprobar el instrumento aludido.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables, dimensiones, indicadores.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Operacionalización de las variables.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

JENNY YANET SANCHEZ LOYOLA  
D.N.I: 41374098

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**

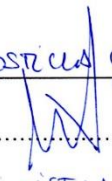
Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>I. DISEÑO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>							
1	Para realizar el diagnóstico de los problemas, dentro de una Institución ¿Cree Ud., que es importante la participación de los funcionarios y trabajadores?.	/		/		/		
2	A partir del diagnóstico de los problemas. Cree Ud., que se debe diseñar los objetivos y metas de la Institución.	/		/		/		
3	Para proponer alternativas de solución, cree Ud., que es importante la participación de los funcionarios y trabajadores de la entidad..	/		/		/		
4	Es necesario determinar el tiempo, para diseñar los objetivos y metas del Planeamiento Estratégico	/		/		/		
5	Cree Ud., que es importante determinar el tiempo, para identificar los problemas y los estándares de cumplimiento.	/		/		/		
6	Los problemas encontrados en la Entidad, permiten promover cambios en el futuro.	/		/		/		
	<b>II. IMPLEMENTACIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>							
7	Cree Ud., que se debe sistematizar los procedimientos, para implementar el planeamiento estratégico dentro de la Entidad.	/		/		/		
8	Cree Ud., que la eficacia es resultado de un trabajo en equipo.	/		/		/		
	<b>III. SEGUIMIENTO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>							
9	La información anual es insumo principal para verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.	/		/		/		
10	Identificado las alternativas de solución, cree Ud., que ésta información te permitirá tomar medidas correctivas.	/		/		/		
	<b>IV. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>							
11	La normatividad orienta y guía a una buena programación presupuestaria.	/		/		/		
12	Para desempeñar Ud., sus funciones la entidad debe brindarle las herramientas necesarias.	/		/		/		
13	Estaría de acuerdo Ud., que los objetivos institucionales se formulen con la participación de las áreas involucradas.	/		/		/		

14	La determinación de metas presupuestarias debe estar articulado a los objetivos institucionales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>V. APROBACIÓN PRESUPUESTARIA</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
15	Está de acuerdo Ud., que el crédito presupuestario aprobado, sufra modificaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	Está de acuerdo Ud., que los gastos por fuente de financiamiento se ejecuten en su totalidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>							
17	Estaría de acuerdo Ud., que se implemente un instrumento de gestión para dirigir la percepción de ingresos y fiscalización de tributos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	Es necesario que la Entidad elabore un cronograma para atender sus gastos y obligaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	Estaría de acuerdo Ud., que se implementen herramientas para medir la ejecución presupuestaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	Estaría de acuerdo Ud., que se determine las causas, de las variaciones observadas dentro de la ejecución presupuestaria a fin de tomar medidas correctivas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [  ] Aplicable después de corregir [  ] No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. C.P.C. COSTA CASTILLO PEDRO

DNI: 09925834 firma: 

Especialidad del validador: DR. EN ADMINISTRACION


Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>I. DISEÑO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>							
1	Para realizar el diagnóstico de los problemas, dentro de una Institución ¿Cree Ud., que es importante la participación de los funcionarios y trabajadores?.	/		/		/		
2	A partir del diagnóstico de los problemas. Cree Ud., que se debe diseñar los objetivos y metas de la Institución.	/		/		/		
3	Para proponer alternativas de solución, cree Ud., que es importante la participación de los funcionarios y trabajadores de la entidad..	/		/		/		
4	Es necesario determinar el tiempo, para diseñar los objetivos y metas del Planeamiento Estratégico	/		/		/		
5	Cree Ud., que es importante determinar el tiempo, para identificar los problemas y los estándares de cumplimiento.	/		/		/		
6	Los problemas encontrados en la Entidad, permiten promover cambios en el futuro.	/		/		/		
	<b>II. IMPLEMENTACIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>							
7	Cree Ud., que se debe sistematizar los procedimientos, para implementar el planeamiento estratégico dentro de la Entidad.	/		/		/		
8	Cree Ud., que la eficacia es resultado de un trabajo en equipo.	/		/		/		
	<b>III. SEGUIMIENTO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>							
9	La información anual es insumo principal para verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.	/		/		/		
10	Identificado las alternativas de solución, cree Ud., que ésta información te permitirá tomar medidas correctivas.	/		/		/		
	<b>IV. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>							
11	La normatividad orienta y guía a una buena programación presupuestaria.	/		/		/		
12	Para desempeñar Ud., sus funciones la entidad debe brindarle las herramientas necesarias.	/		/		/		
13	Estaría de acuerdo Ud., que los objetivos institucionales se formulen con la participación de las áreas involucradas.	/		/		/		

14	La determinación de metas presupuestarias debe estar articulado a los objetivos institucionales.	/		/		/	
<b>V. APROBACIÓN PRESUPUESTARIA</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
15	Está de acuerdo Ud., que el crédito presupuestario aprobado, sufra modificaciones.	/		/		/	
16	Está de acuerdo Ud., que los gastos por fuente de financiamiento se ejecuten en su totalidad.	/		/		/	
<b>VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>							
17	Estaría de acuerdo Ud., que se implemente un instrumento de gestión para dirigir la percepción de ingresos y fiscalización de tributos.	/		/		/	
18	Es necesario que la Entidad elabore un cronograma para atender sus gastos y obligaciones.	/		/		/	
19	Estaría de acuerdo Ud., que se implementen herramientas para medir la ejecución presupuestaria.	/		/		/	
20	Estaría de acuerdo Ud., que se determine las causas, de las variaciones observadas dentro de la ejecución presupuestaria a fin de tomar medidas correctivas.	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. C.P.C. Cecilia Cecilia Torres

DNI: 43575384 firma: 

Especialidad del validador: Contador Público

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>I. DISEÑO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>							
1	Para realizar el diagnóstico de los problemas, dentro de una Institución ¿Cree Ud., que es importante la participación de los funcionarios y trabajadores?	/		/		/		
2	A partir del diagnóstico de los problemas. Cree Ud., que se debe diseñar los objetivos y metas de la Institución.	/		/		/		
3	Para proponer alternativas de solución, cree Ud., que es importante la participación de los funcionarios y trabajadores de la entidad..	/		/		/		
4	Es necesario determinar el tiempo, para diseñar los objetivos y metas del Planeamiento Estratégico	/		/		/		
5	Cree Ud., que es importante determinar el tiempo, para identificar los problemas y los estándares de cumplimiento.	/		/		/		
6	Los problemas encontrados en la Entidad, permiten promover cambios en el futuro.	/		/		/		
	<b>II. IMPLEMENTACIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>							
7	Cree Ud., que se debe sistematizar los procedimientos, para implementar el planeamiento estratégico dentro de la Entidad.	/		/		/		
8	Cree Ud., que la eficacia es resultado de un trabajo en equipo.	/		/		/		
	<b>III. SEGUIMIENTO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>							
9	La información anual es insumo principal para verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.	/		/		/		
10	Identificado las alternativas de solución, cree Ud., que ésta información te permitirá tomar medidas correctivas.	/		/		/		
	<b>IV. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>							
11	La normatividad orienta y guía a una buena programación presupuestaria.	/		/		/		
12	Para desempeñar Ud., sus funciones la entidad debe brindarle las herramientas necesarias.	/		/		/		
13	Estaría de acuerdo Ud., que los objetivos institucionales se formulen con la participación de las áreas involucradas.	/		/		/		



14	La determinación de metas presupuestarias debe estar articulado a los objetivos institucionales.	/		/		/	
<b>V. APROBACIÓN PRESUPUESTARIA</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
15	Está de acuerdo Ud., que el crédito presupuestario aprobado, sufra modificaciones.	/		/		/	
16	Está de acuerdo Ud., que los gastos por fuente de financiamiento se ejecuten en su totalidad.	/		/		/	
<b>VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>							
17	Estaría de acuerdo Ud., que se implemente un instrumento de gestión para dirigir la percepción de <u>ingresos y fiscalización de tributos</u> .	/		/		/	
18	Es necesario que la Entidad elabore un cronograma para atender sus gastos y obligaciones.	/		/		/	
19	Estaría de acuerdo Ud., que se implementen herramientas para medir la ejecución presupuestaria.	/		/		/	
20	Estaría de acuerdo Ud., que se determine las causas, de las variaciones observadas dentro de la ejecución presupuestaria a fin de tomar medidas correctivas.	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): existe suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [  ] Aplicable después de corregir [  ] No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. C.P.C. Cosme Ruiz Junior Ayala

DNI: 70918792 firma: [Firma]

Especialidad del validador: Contador Público

## ANEXO 5: MATRIZ DE DATOS

PRUEBA PILOTO																				
EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MUNICIPALIDAD																				
Marcando su respuesta, con, 5 = Muy de Acuerdo, 4= De acuerdo, 3 = ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 1 = Muy en desacuerdo.																				
N° DE PREGUNTAS																				
NUMERO DE ENCUESTADOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
E1	2	4	4	3	1	4	2	4	3	3	3	4	4	4	1	3	4	2	4	3
E2	4	4	4	3	4	2	5	2	4	4	2	4	3	4	2	5	2	5	3	4
E3	4	4	5	4	4	5	3	4	4	5	3	4	4	5	2	4	4	5	4	4
E4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3
E5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	4	4	5	4	5	5	4	1	4
E6	2	4	4	3	1	4	2	4	3	3	3	4	4	4	1	3	4	2	4	3
E7	4	4	4	3	4	2	5	2	4	4	2	4	3	4	2	5	2	5	3	4
E8	4	4	5	4	4	5	3	4	4	5	3	4	4	5	2	4	4	5	4	4
E9	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3
E10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	4	4	5	4	5	5	4	1	4

## BASE DE DATOS

### EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYÓN, 2017.

Marcando su respuesta, con 5 = Muy de Acuerdo, 4= De acuerdo, 3 = ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 1 = Muy en desacuerdo.

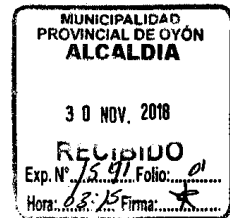
N° DE PREGUNTAS																				
NUMERO DE ENCUESTADOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
E1	5	4	5	4	4	5	4	3	4	3	3	3	3	2	2	3	2	3	4	2
E2	4	5	4	4	3	4	4	5	3	4	4	5	3	4	3	4	4	4	4	4
E3	4	4	5	4	3	5	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3
E4	3	4	3	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4
E5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4
E6	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4
E7	5	4	4	4	4	5	4	1	3	5	3	5	4	4	2	4	3	4	4	4
E8	5	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	3
E9	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4
E10	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5
E11	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4
E12	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	1	4	5	5	5
E13	5	5	5	5	5	4	5	4	5	3	4	5	5	5	2	2	5	5	5	5
E14	4	3	4	3	4	3	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	5	3	5	4
E15	5	2	5	4	2	3	4	4	5	5	4	5	5	4	5	3	3	4	3	3
E16	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5

E17	4	5	4	2	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	3	4	2	4	4	4
E18	5	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	4	3	3	2	4	1	4	4
E19	4	4	4	3	4	4	4	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	
E20	4	4	4	4	4	5		4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	4	4	
E21	4	4	4	4	4	5	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	
E22	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	1	4	4	4	5	5	5	5	5	
E23	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	4	
E24	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	2	4	4	4	4	
E25	5	5	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	2	2	3	3	4	
E26	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	
E27	5	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	3	4	5	
E28	5	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	3	4	3	
E29	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	5	5	4	3	4	4	4	3	
E30	2	4	4	3	1	4	2	4	3	3	3	4	4	4	1	3	4	2	4	
E31	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	
E32	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	
E33	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	
E34	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	5	4	
E35	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	
E36	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	
E37	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	
E38	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	
E39	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	
E40	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	
E41	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	2	5	5	4	4	
E42	5	5	5	4	4	3	5	5	5	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	
E43	5	5	5	4	5	5	4	5	3	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	
E44	1	4	4	5	4	5	4	4	5	5	4	5	4	4	3	4	4	5	4	
E45	4	4	4	4	2	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	
E46	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	
E47	5	5	5	5	5	5	2	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	
E48	5	5	5	5	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	
E49	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	
E50	2	4	4	3	1	4	2	4	3	3	3	4	4	4	1	3	4	2	3	

ANEXO 6: CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor:  
**EDGARDO HUARAZ UGARTE**  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Oyón.



Presente

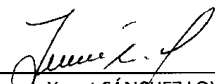
Es grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo egresada de la carrera de Contabilidad y Finanzas, de la Universidad Privada Telesup Promoción 2016.

Como parte del requisito se llevará a cabo una investigación en la institución que usted dirige "Municipalidad Provincial de Oyón", el objetivo del estudio es investigar la relación del Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017. Esta investigación es requisito para obtener mi título profesional.

La información obtenida a través de este estudio será mantenida bajo estricta confidencialidad. Usted tiene derecho a retirar el consentimiento para la participación de la investigación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo, con la investigación ayudaremos a su institución a mejorar en algunos puntos que se crea conveniente para usted y para su institución.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Jenny Yanet SÁNCHEZ LOYOLA  
DNI N° 41374098

## DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo, EDGARDO HUÁRAZ UGARTE con DNI N° 15211653, he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la investigación, también comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También se me ha sido informado de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de formación y desarrollo profesional para la estudiante de Contabilidad. Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en brindar la información necesaria para la investigación que se hará a la institución que dirijo y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Oyón, 30 de noviembre del 2018.

Atentamente,



EDGARDO HUÁRAZ UGARTE  
ALCALDE

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	
---	--	--

Yo, Pedro Constante Costilla Castillo docente de la Facultad Ciencias Contables y Financieras de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Privada TELESUP Lima (sede Av. Arequipa), revisor(a) de la tesis titulada

"PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYÓN, 2017".

De la estudiante JENNY YANET SÁNCHEZ LOYOLA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 27 % verificable en el reporte de originalidad del programa **Compilatio**.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Privada TELESUP.

Lima, diciembre 2018



Firma  
Dr. Pedro Constante Costilla Castillo  
DNI: 09925834

## ANEXO 7: VERIFICACIÓN DE COMPILATIO

### CERTIFICADO DE ANÁLISIS



Cuenta : **TALLER ASESORES**  
Username : **m2oydp9j**  
Título : **Tesis sanchez loyola 23 dic.docx**  
Carpeta : **DR. PEDRO COSTILLA CASTILLO**  
Comentarios : *No disponible*  
Cargado el : 23/12/2018 17:35

Plagio de documento :

27%

Similitudes de las partes 1 :

22%

### INFORMACIONES DETALLADAS

Título : TESIS SANCHEZ LOYOLA 23 DIC.docx  
Descripción : DR. PEDRO COSTILLA CASTILLO  
Analizado el : 23/12/2018 18:16  
Login : etvp2cus  
Cargado el : 23/12/2018 17:35  
Tipo de carga : Entrega manual de los trabajos  
Nombre del archivo : TESIS SANCHEZ LOYOLA 23 DIC.docx  
Tipo de archivo : docx  
Número de palabras : 7516  
Número de caracteres : 53253

### TOP DE FUENTES PROBABLES- ENTRE LAS FUENTES PROBABLES

1. [tesis.unap.edu.pe/.../2857/Quispe\\_Callata\\_Edwin\\_Bernardo.pdf](#)
2. [www2.congreso.gob.pe/.../ProyectosAprobadosPortal/985BDD1249EDFA0905257FF8006D4585](#)
3. Fuente Compilatio.net vzx34yki
4. Fuente Compilatio.net lzwmech
5. [www.ceplan.gob.pe/.../Guia-para-el-plan...al-nov2017-web.pdf](#)
6. Fuente Compilatio.net hkqzc4td
7. Fuente Compilatio.net r7h5ig1q
8. [aempresarial.com/.../revitem/47\\_18264\\_27216.pdf](#)
9. [mriuc.bc.uc.edu.ve/.../1833/jbello.pdf](#)
10. [alicia.concytec.gob.pe/.../UNA/aeb5e5716680373683df1344dfe9a13d/Details](#)
11. [repositorio.unap.edu.pe/.../UNAP/2991](#)
12. [repositorio.uladech.edu.pe/.../123456789/2087](#)

Página 1

## SIMILITUDES ENCONTRADAS EN ESTE DOCUMENTO/ESTA PARTE

Similitudes idénticas : 15 % ⓘ

Similitudes supuestas : 6 % ⓘ

Similitudes accidentales : <1 % ⓘ

Fuentes muy probables - 39

Fuentes accidentales- 8 Fuentes

Fuentes poco probables - 45

Fuentes descartadas - 0 Fuentes

## FUENTES MUY PROBABLES

### 39 Fuentes

1. [tesis.unap.edu.pe/2857/Quispe\\_Callata\\_Edwin\\_Bernardo.pdf](https://tesis.unap.edu.pe/2857/Quispe_Callata_Edwin_Bernardo.pdf)
2. [www2.congreso.gob.pe/ProyectosAprobadosPortal/985BDD1249EDFA0905257FF8006D4585](http://www2.congreso.gob.pe/ProyectosAprobadosPortal/985BDD1249EDFA0905257FF8006D4585)
3. Fuente Compilatio.net vzx34yki
4. Fuente Compilatio.net lzwmnech
5. Fuente Compilatio.net vq9axz46
6. [fr.slideshare.net/YarlyAristaRomero/presupuesto-46089917](https://fr.slideshare.net/YarlyAristaRomero/presupuesto-46089917)
7. [www.ceplan.gob.pe/Guia-para-el-plan-al-nov2017-web.pdf](http://www.ceplan.gob.pe/Guia-para-el-plan-al-nov2017-web.pdf)
8. Fuente Compilatio.net tzbgnm5f
9. Fuente Compilatio.net kb71wih3
10. Fuente Compilatio.net 817w9osk
11. Fuente Compilatio.net 9nxmig67
12. Fuente Compilatio.net ywib5ovl
13. Fuente Compilatio.net 1dfy5oxn
14. Fuente Compilatio.net fw2blys6
15. Fuente Compilatio.net v726eas1
16. Fuente Compilatio.net njvogiw6
17. Fuente Compilatio.net uv2flq43
18. [blog.pucp.edu.pe/presupuesto-instit-nal-modificado-pim](http://blog.pucp.edu.pe/presupuesto-instit-nal-modificado-pim)
19. [repositorio.upt.edu.pe/1/Vargas\\_Venancio\\_Guisell.pdf](http://repositorio.upt.edu.pe/1/Vargas_Venancio_Guisell.pdf)
20. Fuente Compilatio.net hkqzc4td
21. Fuente Compilatio.net z7mvi85l
22. Fuente Compilatio.net aontdmbk
23. Fuente Compilatio.net urmotjy1
24. Fuente Compilatio.net kpm2zgol
25. Fuente Compilatio.net ulgvfq24
26. [www.mef.gob.pe/LeydeGestionPresup...elEstado052005.pdf](http://www.mef.gob.pe/LeydeGestionPresup...elEstado052005.pdf)
27. [apps1.contraloria.gob.pe/doc/glosario.pdf](http://apps1.contraloria.gob.pe/doc/glosario.pdf)
28. Fuente Compilatio.net r7h5ig1q
29. [repositorio.ucv.edu.pe/7441/Villavicencio\\_AR.pdf](http://repositorio.ucv.edu.pe/7441/Villavicencio_AR.pdf)






ANEXO 8: ESTADOS FINANCIEROS

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015  
EN SOLES

Folio: 1 de 2  
Fecha: 2016-12-31  
Hora: 10:30  
Página: 1

**EF-4**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OROSA		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OROSA	
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS		DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	
Mesa de Trabajo		Mesa de Trabajo	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OROSA		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OROSA	
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS		DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	
Mesa de Trabajo		Mesa de Trabajo	
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
1. Bienes de Uso	848.70	1. Bienes de Uso	848.70
2. Bienes de Inversión	2.00	2. Bienes de Inversión	2.00
3. Bienes de Capitalización	480.11	3. Bienes de Capitalización	480.11
4. Bienes de Reemplazo	2.00	4. Bienes de Reemplazo	2.00
5. Bienes de Mantenimiento	140.33	5. Bienes de Mantenimiento	140.33
6. Bienes de Depreciación	1.00	6. Bienes de Depreciación	1.00
7. Bienes de Amortización	1.00	7. Bienes de Amortización	1.00
8. Bienes de Reserva	1.00	8. Bienes de Reserva	1.00
9. Bienes de Otros	4.29	9. Bienes de Otros	4.29
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.576.43</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.576.43</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
1. Bienes de Uso	848.70	1. Bienes de Uso	848.70
2. Bienes de Inversión	2.00	2. Bienes de Inversión	2.00
3. Bienes de Capitalización	480.11	3. Bienes de Capitalización	480.11
4. Bienes de Reemplazo	2.00	4. Bienes de Reemplazo	2.00
5. Bienes de Mantenimiento	140.33	5. Bienes de Mantenimiento	140.33
6. Bienes de Depreciación	1.00	6. Bienes de Depreciación	1.00
7. Bienes de Amortización	1.00	7. Bienes de Amortización	1.00
8. Bienes de Reserva	1.00	8. Bienes de Reserva	1.00
9. Bienes de Otros	4.29	9. Bienes de Otros	4.29
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.576.43</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.576.43</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.152.86</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3.152.86</b>
1. Bienes de Uso	1.576.43	1. Bienes de Uso	1.576.43
2. Bienes de Inversión	2.00	2. Bienes de Inversión	2.00
3. Bienes de Capitalización	480.11	3. Bienes de Capitalización	480.11
4. Bienes de Reemplazo	2.00	4. Bienes de Reemplazo	2.00
5. Bienes de Mantenimiento	140.33	5. Bienes de Mantenimiento	140.33
6. Bienes de Depreciación	1.00	6. Bienes de Depreciación	1.00
7. Bienes de Amortización	1.00	7. Bienes de Amortización	1.00
8. Bienes de Reserva	1.00	8. Bienes de Reserva	1.00
9. Bienes de Otros	4.29	9. Bienes de Otros	4.29

**CONTRALOR GENERAL**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**  
**ALCALDE**

